

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE



AÑO VIII n.º 106 · 20 ptas.

20 al 26 de abril · 1978

ORGANO DEL COMITE CENTRAL UNIFICADO (L.C.R. — L.C.) - IV INTERNACIONAL

Ley de acción sindical en la empresa

- Hay que detener la ofensiva patronal
- Ninguna intromisión ni recorte gubernamental a la libre acción sindical
- Reconocimiento de un "Código de Derechos de los Trabajadores" en la Constitución

1º de Mayo

UNIDAD PARA VENCER AL GOBIERNO DE UCD

Declaración del Buró Político de LCR

(Pág. 3)



La policía ocupa las calles

Canarias bajo un verdadero Estado de Excepción

Reprimida la conmemoración de la República

Manifestante muerta en Vigo

País Valenciá, Galicia y Aragón

Gobiernos preautonómicos bajo control centralista

El 23 de Abril se conmemora la jornada de Castilla (Villalar de los Comuneros) y la de Aragón (Zaragoza)

(Págs. 4-5)

Al final hubo "consenso"

El PSOE firmó el anteproyecto de Constitución

Asturias

Elecciones al Senado

(Pág. 2)

Los nuestros...

Camarada "Teresa"

ROSER CABRE VERDIELL-PASTOR murió atropellada por un coche, en Barcelona, en la madrugada del pasado 13 de abril. Tenía 29 años.

La camarada Roser —"Teresa" durante la clandestinidad— militaba en las filas de la LCR desde su fundación, a comienzos de 1971. Entonces estudiaba en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Luchadora incansable por la causa de la libertad y del movimiento obrero —el 20 de diciembre de 1973 fue detenida y maltratada por la policía a raíz de una manifestación contra el "Proceso 1.001"—, con su abnegación y entrega supo ganarse la admiración y el cariño de sus compañeras y compañeros, de todos sus camaradas.

En los últimos años jugó un papel destacado en la construcción del Sindicato de Enseñanza de Comisiones Obreras, en cuyo Secretariado era la responsable del sector de Privada. Precisamente salía de una reunión del secretariado cuando fue atropellada.

Queremos manifestar nuestro profundo dolor por la pérdida de una combatiente por la causa de la clase obrera y el socialismo que supone esta muerte tan absurda. Y expresar nuestro sentimiento a su compañero y a su familia, a sus compañeros y compañeras de la Escuela Tramuntana y del Sindicato de Enseñanza de CCOO.

La admiración y el cariño que se había ganado la camarada Roser quedó expresado en los numerosos mensajes de condolencia recibidos, en la masiva asistencia a su entierro.

Roser, Teresa: siempre te recordaremos en la lucha por nuestros ideales, que eran también los tuyos.

En la foto: Roser en la Mesa de la I Conferencia Sindical de LCR el pasado 11 de diciembre.



COMBATE

REDACTORES Y COLABORADORES:
Mariano Fernández, Jaime Pastor, Miguel Romero, Emilio L. Méndez, Ramón Zallo, Joan Font, Carmen Vela, Pedro Montes, A. Buendía, Luciano Rincón, Luis Ramírez, Andrés Sorel, Xaquín del Valle Inclán, Jaime Gil, Antonio Rodríguez, Rosa Vázquez, J. Ramón Castaños, J. M. Solchaga, Ramón Linatza, Sir Cámara, Gloria Argueso, Ana Ruiz.

DIRECTOR
José Vicente Idoyaga

Fotocomposición: PAYRO. Embajadores, 173
Imprime: COSOL S. A., Artes Gráficas. Polígono "El Balconcillo" (Guadalajara)
Depósito Legal M. 30514 - 1977
Redacción y Administración: Augusto Figueroa, 39 1.º - Tel. 231 63 85

política

Elecciones al Senado en Asturias

Candidatura de la LCR

Con motivo de la dimisión del diputado comunista Wenceslao Roces, que se presentó en la "Candidatura Democrática al Senado", se han convocado nuevas elecciones en la región asturiana para cubrir esta vacante.

La importancia de estas elecciones no escapa a nadie si tenemos en cuenta el importante test que va a suponer, transcurridos 11 meses de las pasadas elecciones, sobre la evolución de la correlación de fuerzas entre las distintas fuerzas políticas. A ello hay que sumarle el hecho de que tras la dimisión de Roces existe un empate a nivel regional entre las fuerzas de la burguesía y las fuerzas del movimiento obrero. En este contexto, el resultado de las elecciones será decisivo para ver las fuerzas que encabecen el proceso preautonómico.

La LCR, como informábamos en el anterior número de COMBATE, va a presentar a Bernardo Santaeugenia —obrero en paro y dirigente de nuestro partido— como candidato. Con ello pretendemos dar expresión a todos aquellos sectores de masas que exigen una posición obrera y revolucionaria y a los que pedimos su apoyo en estas elecciones al Senado.

Pedimos su apoyo pues nos comprometemos a llevar una posición consecuentemente obrera y revolucionaria frente a los principales problemas que atraviesen la realidad del Estado español en general y de Asturias en particular.

Una posición que mantenga frente a la Constitución la batalla por la forma de Estado republicano, exigiendo que la cuestión sea decidida en un referéndum democrático por el conjunto de la población; la batalla por el derecho de autodeterminación de las nacionalidades y la autonomía plena para las regiones; por los derechos de los trabajadores y contra la economía de mercado; por los derechos de la mujer y de la juventud.

Una posición que plantee, frente a la crisis económica, una salida al servicio de los trabajadores: que parta del rechazo del pacto de la Moncloa que, limitando el poder adquisitivo de los trabajadores, no ha hecho disminuir el paro. Por el contrario, ha sido un factor de debilitamiento de la única arma que tienen los trabajadores para que la crisis no recaiga sobre sus espaldas: la movilización; una postura que plantee las reivindicaciones centrales que puedan acabar con el paro y los bajos salarios y que apoye decididamente la movilización de los trabajadores por estos objetivos.

Una posición que acabe con el beneplácito a la actuación del Gobierno Suárez y que plantee frente a él que los trabajadores deben luchar por su propio Gobierno: un Gobierno de los trabajadores. Y en esta perspectiva que exija al PCE y al PSOE que presenten su propia candidatura al Gobierno, defendiendo y preparando la lucha por un Gobierno socialista y comunista sin ningún ministro burgués.

Una posición que sea tajante frente al problema de la autonomía regional de Asturias. Exigiendo que la constitución reconozca este derecho y que sea un órgano representativo quien elabore democráticamente su estatuto de autonomía y el pueblo asturiano quien lo apruebe. El candidato de la LCR defenderá las bases estatutarias de la LCR asturiana para que también sean sometidas a consideración popular. Una posición que dé una alternativa a la crisis económica que afecta particularmente a la región asturiana. Alternativa que debe partir del mantenimiento de todos los puestos de trabajo existentes en la actualidad tanto en la minería como en la metalurgia.

Pero a la vez que nuestro partido va a presentar su candidatura tras un programa del que hemos mencionado las líneas generales, también LCR ha discutido la situación muy especial en que se van a desarrollar las elecciones en Asturias. En este sentido, y teniendo en cuenta que sólo hay un puesto a cubrir y que por tanto una ligera diferencia de votos puede ser decisiva para que el puesto sea ocupado por un senador obrero o uno burgués, nuestro partido ha propuesto a todas las candidaturas obreras una reunión conjunta para defender la posibilidad real del desistimiento en una sola candidatura obrera. En tal caso —en que la unidad obrera daría por prácticamente segura la victoria frente a la burguesía— nuestro partido no dudaría en desistir para dar la victoria al candidato obrero frente al burgués. Si los partidos obreros mayoritarios (PSOE, PCE) mantienen su actual posición divisoria, pediremos el voto para el programa obrero y revolucionario de la LCR.

J. Vélez

Joven muerta en Vigo

¿Quién es culpable?

El pasado miércoles, día 12, murió Elvira Parcero, 21 años, hospitalizada el lunes anterior en estado de coma profundo. Según los médicos de la residencia sanitaria de la Seguridad Social, una fuerte emoción podría haberle producido el aneurisma celebral que le hizo entrar en coma, ya que no tenía señales de golpes.

Pero, fuera de la caracterización clínica, los términos "fuerte emoción" no dan cuenta exacta de lo ocurrido. Porque la fuerte emoción no fue otra cosa que una salvaje carga de la policía contra los manifestantes de la empresa Ascon, cerrada por la patronal, una carga como las que habían venido sucediéndose en días anteriores.

Uno más a favor de Martín Villa.

Corresponsal

14 de Abril

Aniversario reprimido

Con excepción de los actos en local cerrado convocados por Acción Republicana Democrática Española (ARDE), cuyo republicanismo se va volviendo francamente tibio, al menos si nos guiamos por las declaraciones del señor Giral, el aniversario de la proclamación de la Segunda República ha estado marcado por las prohibiciones y la represión.

Esto es lo que ha ocurrido con numerosas manifestaciones, mesas de recogida de firmas, mítines, etc., que han sido reprimidas por la policía con los métodos de costumbre. Es lo que se ha mostrado en el hecho de que haya habido decenas de detenidos. Es lo que ha marcado el desarrollo de muchos actos que, sin autorización expresa —o sin prohibición expresa— se han desarrollado en un clima de incertidumbre.

En fin, vaya como marchamo del "talante democrático" de la monarquía y su Gobierno, dispuestos a impedir por todos los medios que sea puesta en cuestión la forma de régimen y gobierno heredada del franquismo, vulnerando para ello todas las libertades y derechos que sea necesario, como se hizo ayer con la libertad de expresión (caso "Saida"), como se hace hoy con la libertad de expresión, de reunión y de manifestación.

M. Fernández

al hilo de la semana

HABRA más casos "joglars". De ello se encargó el otro día el Congreso, al aprobar un proyecto de reforma del Código de Justicia Militar en el que se rechaza la supresión del artículo 6.º, que autoriza al Ejército a juzgar a los civiles con arreglo a sus propias normas y constituyéndose en juez y parte al mismo tiempo, lo que ya el derecho romano consideraba una aberración.

ALEXANDRE Haig, general norteamericano y secretario general de la OTAN, tiene al menos la virtud de ser sincero. Para él, la organización atlántica es "una garantía contra el desarrollo de determinados procesos revolucionarios". O sea, un instrumento militar de la contrarrevolución. "No puedo ser más explícito", ha continuado diciendo en el seminario sobre la incorporación de España a la OTAN celebrado en Oxford. Tampoco hace falta ya: lo demás sería concretar con qué tipo de balas prefiere el general saltar la cabeza de los trabajadores.

Fraga también ha estado sublime. Aparte de apoyar las citadas declaraciones de Haig, se ha dedicado a aplaudir la bomba de neutrones, ese artefacto que parece la realización de los sueños de los capitalistas: mata a los hombres y conserva las máquinas. En cuanto al PSOE, su oposición a la entrada de España en la OTAN se ha quedado esta vez en "actitud crítica" con respecto a esta organización.

LA extrema derecha continúa campando por sus fueros. "Saida" denunciaba recientemente la existencia de campos de entrenamiento paramilitar en Zaragoza. El 14 de abirl, la misma policía que cargaba sin el menor escrúpulo contra los partidarios de la República, "invitaba" amablemente a disolverse a grupos de fascistas armados. Las agresiones contra trabajadores, estudiantes, militates aislados, continúan menudeando. Y Blas Piñar no desvaría tanto cuando arguye sobre su supuesta inmunidad parlamentaria, que estaría garantizada por su pertenencia al Consejo Nacional del Movimiento: eso es lo que realmente les hace inmunes, el aparato no desmantelado del franquismo, que por desgracia va mucho más allá de los organismos fantasmagóricos como el aludido.

CARLOS Ferrer Salat, presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), se ha despachado a gusto en los Estados Unidos, explicando a quien quisiera escucharle que esto está a punto de convertirse en Moscú, que la economía de mercado y la libre empresa están en peligro, que es peligroso invertir aquí, etc. Nada nos gustaría más que poder darle la razón pero es difícil.Lo malo es que la ofensiva empresarial,está dando sus resultados, al menos en lo que se refiere a las trabas que aparecen al proyecto de ley sobre acción sindical en la emrpesa y a la consagración de la economía de mercado en la Constitución (innovación en materia de derecho político). Sus declaraciones serían hasta graciosas si no denotasen que contamos con una patronal más organizada, mas unificada y más dispuesta a pasar a la ofensiva que las centrales obreras. Cuarenta años de dictadura nos han legado, además de la clase obrera más combativa de Europa, la patronal más combativa de Europa y parte de Badajoz.

EL Presidente de la Generalitat ha finalizado su larga estancia en Madrid. Tarradellas, a quien el humorista de "El País", Peridis, dibujaba montado sobre la rueda-símbolo de UCD, no ha dicho esta boca es mía sobre el contenido de los acuerdos a que ha llegado con Suárez y el Rey. Lo cual resulta doblemente sospechoso (¿hay en realidad alguna conquista autonómica de la que informar?), cuando el viaje del presidente catalán estuvo anunciado a bombo y platillo, cuando se decía esta vez-sí impondremos serias medidas a favor de nuestra autonomía. La primera prueba de garantía democrática y de defensa de las libertades nacionales está en negarse a cualquier "secreto diplomático" en las relaciones entre Catalunya y el poder central. El pueblo catalán debe conocer de comienzo a fin toda la actividad de Tarradellas, todos los acuerdos, o todos los vacíos que haya conseguido.

NO todo habían de ser noticias malas. La Comisión de Justicia del Congreso de Diputados ha aprobado la asistencia letrada al detenido, es decir, el derecho de los detenidos a ser asistidos por su abogado defensor desde el momento mismo de su detensión. El problema es hacer efectiva la aplicación de este derecho, impedir su posible derogación en "situaciones de excepción" y su interpretación restrictiva por la misma policía.

Ante el 1.º de Mayo

UNIDAD PARA VENCER AL GOBIERNO DE UCD

Declaración del Buró Político de LCR (IV Internacional)

HACE un año era prohibido y reprimido el 1.º de Mayo por un Gobierno muy parecido al actual. Ante la inminencia de unas elecciones generales que la burguesía necesitaba ganar con holgura, el Gobierno no dudó en intentar impedir la demostración de fuerza obrera de los sindicatos recién legalizados. Días después, la represión se cobra a seis vidas en Euskadi que a punto estuvieron de levantar a todos los pueblos del Estado.

Las candidaturas obreras, pese a la reciente legalidad de los grandes partidos y la ilegalidad del resto, estuvieron cerca de la victoria electoral. ¿Qué hubiera pasado si hubieran presentado una candidatura única? A pesar de las maniobras de UCD las elecciones evidenciaron que los trabajadores apoyaban a **sus** partidos.

Los meses siguientes reflejaron las dificultades del Gobierno para culminar el proceso de la Reforma y poner en pie un plan de austeridad. El obstáculo era la lucha de los trabajadores. Los partidos obreros mayoritarios no dudaron en acudir en auxilio de Suárez para imponer básicamente el programa del Gobierno a los obreros. En la Moncloa se iniciaba así la política de "consenso" sobre el programa del Gobierno completándose la terna de garantías que sostienen al Gobierno de UCD: las preautonomías, el compromiso constitucional y el pacto social.

Se le regalaba al Gobierno la iniciativa política del país y se le avalaba en su política de agresiones a la clase obrera y a las libertades. Las direcciones del PCE y PSOE justificaron la firma como el precio de la consolidación de la democracia frente a un supuesto peligro golpista, como la única salida a una crisis "repartida aquitativamente".

Pasados seis meses, los hechos han confirmado nuestras previsiones. Las contrapartidas sociales eran un fraude: el paro ha seguido creciendo y el plan de austeridad lo están pagando los trabajadores. Las contrapartidas políticas no han existido. Desde octubre hemos conocido muertes, procesos y preautonomías vacías; las fuerzas de orden público se amplían y los fascistas campando por sus respetos; el proyecto constitucional niega la autodeterminación, instaura la Monarquía, limita las libertades y los derechos de las mujeres y los jóvenes y consagra la economía capitalista; las elecciones municipales se aplazan; y la patronal lanza una ofensiva sin precedentes contra el nivel de vida y los derechos sindicales de los trabajadores.

La clase obrera se ha visto obligada a una política defensiva, mientras el desencanto abrumaba a miles de trabajadores afectados por el objetivo esencial del Pacto: dividir, agredir y desmoralizar a los trabajadores. Y, sin embargo, en el Pleno del Congreso los partidos obreros le ofrecieron de nuevo a Suárez el "balón de oxígeno" del consenso.

Pero los meses posteriores también han demostrado la capacidad de organización y movilización de los trabajadores. El triunfo de las candidaturas de clase en las elecciones sindicales ha reforzado a la clase. Las luchas de los metalúrgicos, de los trabajadores de la construcción naval, de los mineros, pescadores, agricultores, las manifestaciones en las nacionalidades y regiones, la jornada de europaro..., demuestran que, frente a lo que las direcciones mayoritarias sindicales pretenden, es posible defender el puesto de trabajo y el poder adquisitivo salarial, así como luchar porque los derechos sindicales vayan más allá de las limitaciones contenidas en el proyecto de Ley de Acción Sindical.

Hay un salida social y un alternativa política a la actual situación, así como dos instrumentos decisivos: la unidad y la movilización. Necesitamos la unidad en la lucha por las reivindicaciones obreras, dirigida a romper los límites de la Moncloa. La unidad en defensa de los derechos sindicales y la devolución del patrimonio sindical. La unidad de los parlamentarios obreros en defensa de la autodeterminación, de la República y las libertades. La unidad para presentar una alternativa unitaria de gobierno obrero frente a la UCD. La unidad internacionalista contra el imperialismo y todas las dictaduras del capital.

¡Abajo el pacto de la Moncloa!

Todas las promesas sobre el Pacto como salida justa de la crisis han resultado falsas: la capacidad adquisitiva ha disminuido, el paro ha aumentado.

ABAJO LOS TOPES SALARIALES. Los acuerdos de la Moncloa establecían una pérdida del poder adquisitivo de un 6,4 %. Y los patronos han logrado imponer aumentos aún más inferiores. La congelación salarial del Pacto carga la crisis sobre los trabajadores y si no se echa abajo, los capitalistas habrán ganado un terreno favorable para imponer nuevas y más duras congelaciones.

ESCALA MOVIL DE SALARIOS. El lanzamiento gubernamental de los "precios estables" es una mala careta para ocultar los efectos que tienen ya en el coste de la vida los aumentos de transporte, de productos básicos alimenticios, del tabaco, etc., sólo en el último mes. Esa es, como siempre, la forma irracional en que el capitalismo "hace frente" a la crisis. Esa irracionalidad no la deben pagar los trabajadores.

UN PUESTO DE TRABAJO PARA TODOS. ¿Dónde quedaron las urgentes medidas contra el paro? En las declaraciones del Presidente de la CEOE en EEUU desaconsejando al capitalismo yanqui invertir en España; en los cada vez más numerosos cierres de empresa... Las verdaderas medidas contra ese millón cien mil parados que existe y aumente no está en el "espíritu" del Pacto, sino fuera de él, y contra él: **en la reducción de jornada a 40 y 35 horas** si es preciso, sin disminuir alguna de los salarios; en un **subsidio de paro al 100 %** del salario real; en un **plan de grandes obras públicas** a cargo del Estado. Y para ello sí existe dinero, está en las grandes fortunas y en la Banca; se puede imponer con **un sistema fiscal que cargue realmente los impuestos sobre los ricos** y mediante **la nacionalización de la Banca y de todo el sistema crediticio.**

NACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS EN CRISIS. Ya han entrado en crisis la industria del automóvil, toda la industria naval, buena parte del sector siderúrgico... Los trabajadores de Babcock Wilcox han llegado tras meses y meses de lucha y negociación a la única solución realista para evitarlo: nacionalizar las empresas en crisis. Y **nacionalizar sin indemnización y bajo control obrero.**

UN PLAN SINDICAL UNITARIO FRENTE A LA CRISIS. Los sindicatos obreros deben plantearse unitariamente estas consignas como la alternativa obrera a la crisis. Deben organizar su más estrecha coordinación con consejos y comités de empresa y, entre éstos, a su vez, para materializarla. Deben preparar la más amplia movilización por estas consignas; deben, por ello, romper el pacto de la Moncloa.

¡Libertad sindical!

Lo que existe, lo que los trabajadores tienen, sus sindicatos, sus consejos y comités, sus locales, sus abogados, han sido producto de la lucha. Y aun así el Gobierno ha buscado las formas de dificultarlo al máximo.

DERECHO DE HUELGA SIN RESTRICCIONES. Lo que significa, primero, la definitiva **derogación total de la legislación laboral heredada del franquismo.** Reconocimiento de este derecho sin cláusula alguna que lo "controle" e incluido también para los funcionarios del Estado.



LIBRE ACCION SINDICAL. El ámbito de la acción sindical corresponde decidir sólo a las centrales obreras. El Estado y la Constitución deben limitarse a reconocer esa decisión. Denunciamos la negativa de UCD a reconocer en la Constitución un "Código de los Derechos de los Trabajadores". Ahora, las centrales mayoritarias han cometido un error al aceptar la negociación con el Gobierno sobre una "ley de Acción Sindical" que incluye recortes a la soberanía de las centrales y de los trabajadores. Los capitalistas y su CEOE exigen recortes, más profundos aún, del proyecto de ley. El 1.º de Mayo es la mejor ocasión para llevar de nuevo a las empresas y sindicatos y la discusión sobre el contenido del "Código de los Trabajadores" y para movilizarse por su reconocimiento constitucional.

DEVOLUCION DEL PATRIMONIO SINDICAL. Devolución a UGT y CNT del patrimonio que les pertenece y que les fue usurpado por el fascismo. Entrega de **todo** el resto del patrimonio sindical a las centrales obreras, para que éstas lo repartan democráticamente entre ellas, sin ingerencia alguna del Estado.

POR LA UNIDAD SINDICAL. Porque esa es la condición para que los trabajadores puedan hoy vencer a Suárez e imponer sus reivindicaciones y puedan, mañana, vencer definitivamente al poder capitalista. Unidad que exige hoy una **alianza estable** de todas las centrales obreras para una acción sindical. Unidad que plantea la necesidad de un **Congreso Democrático de Unificación de las centrales obreras.**

¡Abajo el pacto constitucional!

¿Qué democracia hay que "consolidar" y cómo hay que hacerlo? El PCE y el PSOE han dado su respuesta en las declaraciones de su prensa y de sus dirigentes y en su práctica constitucional: permanente política de "consenso" con el Gobierno. La forma de conquistar una libertad sin recortes y limitaciones es otra: la actuación parlamentaria unitaria de los partidos obreros y su apoyo en la movilización extra-parlamentaria.

REFERENDUM SOBRE LA FORMA DE ESTADO. Porque es un derecho democrático elemental de los ciudadanos del Estado español decidirlo, en lugar de aceptar la Monarquía que venía ya impuesta desde el franquismo. Un referéndum en el que llamamos a movilizarse en favor de la opción republicana, porque esta Monarquía es la piedra angular de toda la Constitución y la política impuestas por UCD contra el libre ejercicio de la democracia.

AUTODETERMINACION EN LAS CONSTITUCION. No queremos "reformar" la opresión de las nacionalidades, sino acabar con ella; no queremos la descentralización administrativa, sino la plena soberanía; queremos la autodeterminación para las nacionalidades y la más amplia autonomía para las regiones. Hoy, esta consigna exige, en primer lugar, que **acabe la represión contra el pueblo canario.**

POR EL PLENO RECONOCIMIENTO DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS. Contra los continuos ataques al derecho de manifestación, a la libertad de expresión y de asociación. Reconocimiento constitucional de las reivindicaciones y derechos de las mujeres y los jóvenes. Por el pleno reconocimiento de todas las libertades (incluida la de sindicación) para los soldados y funcionarios del Estado.

ABAJO EL PRINCIPIO SOBRE LA "ECONOMIA DE MERCADO" CONTENIDO EN EL ANTEPROYECTO DE LA CONSTITUCION. Su objetivo es establecer una barrera contra las nacionalizaciones, contra el control obrero, contra cualquier medida anticapitalista que un futuro Gobierno obrero trate de decretar.

¡Por un Gobierno obrero!

Dos programas se confrontan en la sociedad: el que pretende imponer el peso de la crisis sobre la espalda de los trabajadores, promulgar una Constitución que recorte las libertades... y el que defiende que la crisis la paguen los capitalistas y que la libertad no es una mercancía que se puede traficar y recortar. Este segundo es el programa de los trabajadores, el que defiende sus intereses. Movilizarse ya por este programa, exigir a los diputados y a los grandes partido obreros que se apoyen en la movilización para "cambiar la relación de fuerzas" que tienen hoy sus votos frente a los votos burgueses en las Cortes, desgastar así al Gobierno, preparar de esta forma unitaria la victoria, también unitaria, en las Municipales y Generales, de los grandes partidos obreros en los que mayoritariamente confían los trabajadores; abrir las puertas a un Gobierno PSOE-PCE, esta es la lucha en que la LCR nos comprometemos. Que en este 1.º de Mayo se llene el aire de todos nuestros pueblos con esta consigna de combate: Catalunya, Andalucía, Asturias, Canarias, Aragón... entero por un Gobierno obrero.

¡Por la solidaridad internacional de los trabajadores!

El 1.º de Mayo ha de ser la ocasión para redoblar la acción internacionalista de los trabajadores contra la explotación capitalista y contra los ataques a la libertad y la democracia que se dan en el mundo, continuando la experiencia de la reciente movilización europea contra el paro.

La solidaridad con el pueblo saharaui y la lucha del Frente Polisario, la exigencia del RECONOCIMIENTO DE LA RASD, debe encabezar en el Estado español esta lucha internacionalista. Y junto a ella, la denuncia de todas las dictaduras a lo largo de los cinco continentes, que en estos momentos debe significarse apoyando sin reservas el BOICOT A LOS MUNDIALES DE FUTBOL DE LOS MILITARES ARGENTINOS.

La concepción revolucionaria del socialismo implica que éste amplía cualitativamente el ejercicio de todas las libertades respecto a la sociedad capitalista. Los trabajadores deben tomar en sus manos la bandera de la DEFENSA DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS EN LA URSS, EN CHINA Y EN TODOS LOS ESTADOS OBREROS, desarrollando la **solidaridad con los disidentes** de estos países, exigiendo la PLENA LIBERTAD SINDICAL en todos ellos, que sus Estados abandonen la escandalosa ingerencia que realizan en los Sindicatos y la LEGALIZACION DE LA ASOCIACION DE SINDICATOS LIBRES DE LOS TRABAJADORES EN LA URSS.

El comandante supremo de la OTAN, el general Haig, ha dejado clara la función este organismo: que la pertenencia de cualquier país a la OTAN ES UNA "garantía contra los procesos revolucionarios". Los trabajadores del Estado español deben OPONERSE A LA ENTRADA DE ESPAÑA EN LA OTAN.

Muchas voces, incluidas de sectores del movimiento obrero, solicitan la entrada de España en el Mercado Común, en la Europa de los monopolios. La alternativa obrera no es ayudar a los problemas de las burguesías sino SOLIDARIZARSE POR ENCIMA DE LAS FRONTERAS CON LOS TRABAJADORES DE TODA EUROPA, en coordinar la acción internacional de sus organizaciones y sus sindicatos para luchar por un programa anticapitalista frente a la crisis, en oponer a la solidaridad de los Estados capitalistas europeos la consigna de los ESTADOS UNIDOS SOCIALISTAS DE EUROPA.

Que la movilización unitaria del 1.º de Mayo abra el camino hacia la consecución de estos objetivos.

17 de abril

política

Constituido el Gobierno de Aragón

El centralismo oprime y manda

El 9 de abril, se ha constituido la Diputación General de Aragón, el Gobierno preautonómico de Aragón.

Pero no será este el Gobierno que el pueblo aragonés esperaba para arrancar Aragón de las garras de la burguesía expoliadora y centralista. La burguesía, UCD con el beneplácito de los partidos obreros (PSOE, PSA y PCE que podían y debían haberlo impedido) se ha garantizado el control de la región.

UCD, si no lo impedimos, ejercerá el control sobre Aragón a dos niveles: por arriba, desde su proyectada Constitución, apalancándose en unas elecciones amañadas para su triunfo, controla las Cortes quehan de aprobarla en primer término. Así piensa reducir las autonomías a meras descentralizaciones administrativas.



Bolea Forodada (UCD)

El proyecto de Constitución de UCD prevé:

—Que el control de los recursos hidráulicos será competencia del poder central. Vía libre para el trasvase, pues el Plan Energético de UCD lo incluye.

—Los recursos energéticos quedarán también en manos del Gobierno. Luz verde para las centrales nucleares previstas en el mismo Plan.

—"Los recursos mineros. La térmica de Andorra podrá quemar en pocos años el lignito de Teruel y mandar la energía fuera de la región mientras sus residuos terminan con la riqueza agrícola del Bajo Aragón.

—Ferrocarriles y transportes terrestres, obras públicas de "interés general" para el Estado... coordinación y planificación general de la actividad económica e industrial... y un largo etcétera de competencias fundamentales que tenían que serlo de Aragón y que la burguesía controlará desde su gobierno. ¿Qué poderes quedan para Aragón?, ¿qué atribuciones tendrá la flamante Diputación General de Aragón? Ninguno básico, tan solo la gestión de unos cuantos sectores o materias, sin presupuestos, la gestión de la miseria.

—Por abajo, para que todo quede "atado y bien atado" UCD ha conseguido el control directo del Gobierno preautonómico de Aragón. Gracias al sistema d'Hont, a sus manejos electorales (TVE), negativa al voto de los jóvenes, de los emigrantes... UCD consiguió 13 de los 26 diputados y senadores de Aragón con los que ha controlado la Asamblea de Parlamentarios. A la hora de constituir la Diputación General de Aragón sus maniobras han dejado pequeñas a las que realizó en las pasadas elecciones de junio:

—Entrarán igual número de consejeros por Huesca y por Teruel que por Zaragoza. Así consigue aún mejor representación, pues fue en aquéllas donde obtuvo mejores resultados.

—Ha incluido a los tres presidente de las diputaciones... que como buenos mercenarios (nombrados por Franco) se han vendido ya. Los tres cuentan con el carnet de UCD.

Así pues, la UCD —con el presidente Bolea al frente— domina absolutamente la Diputación General.

Esta es la "preautonomía de Aragón". La burguesía que lo expolia al mando de su Gobierno. Y no terminan aquí los males. O son ciegos o miente quienes afirman que este es sólo un primer paso, pero positivo hacia la autonomía. Ya hemos visto que el siguiente paso que se está preparando, el proyecto de Constitución de UCD terminará de cerrar las puertas de las esperanzas de Aragón.

Si Aragón no se moviliza por romper las barreras que le ponen no tendrá AUTONOMIA, tendrá un brillante "envoltorio autonomista", pero debajo no hallará más que el muy conocido sabor amargo del centralismo, de la emigración, del paro...

Y para que Aragón se movilice, los partidos obreros tenemos que descubrir el juego, trágico para Aragón, de las preautonomías, vacías y controladas. La LCR está comprometida en hacerlo.

Pero sin embargo la actitud del PCE y PSA que han saludado este proceso "antiautonomista" como positivo, poco colabora en ello.

Pero las responsabilidades más graves recaen ahora sobre el PSOE, que cuenta con varios consejeros en la Diputación General.

El pueblo aragonés necesita instituciones autónomas con competencias (Cortes, Gobierno) que le sirvan para autogobernarse y controlar todos los recursos básicos de la región.

El pueblo aragonés necesita que la Constitución no ponga ninguna traba a las autonomías. En junio del 77 declaraba Cristobal Montes (PSOE) "el PSOE propugna... una constitución de carácter federal, de tal forma que las regiones puedan crear sus propias instituciones dentro de un marco constitucional abierto"... ¡Eran elecciones!

El pueblo aragonés necesita controlar estos organismos autónomos ¡Qué "autonomía" va a ser esta en la que los que planean el trasvase, las centrales, el expolio de Aragón, dominen no sólo el poder central sino el propio Gobierno de Aragón! El pueblo aragonés tiene que poner a sus partidos obreros en el Gobierno de Aragón: el PSOE, PSA y PCE.

A. Fierro

Día de Aragón

El próximo 23 de abril (coincidiendo con la castellana jornada de Villalar de los Comuneros, y la catalana de Sant Jordi) se celebrará en Zaragoza el "Día de Aragón".

Este es el mejor momento para que los trabajadores, los campesinos y todo el pueblo aragonés manifiesten su firme decisión de luchar por una autonomía real y por las reivindicaciones económicas y sociales más significativas.

Contra el trasvase, contra las centrales nucleares, por las reivindicaciones de los trabajadores y los campesinos, por una sanidad, enseñanza y medios de comunicación suficientes y de calidad, por una autonomía real y no ficticia. Por estos objetivos lucha la LCR y propone una acción unitaria de todos los partidos obreros para ese día 23 de Abril.

La "Asamblea de Trabajadores de Aragón", en Madrid, nos ha enviado una carta en la que se critica la "autonomía-UCD" y se llama a asistir masivamente a la jornada del 23. Al mismo tiempo anuncian la celebración de un festival de "cantantes y autores representativos de nuestro pueblo" en el propio Madrid. Para toda información dirigirse a J. Antonio Martín, calle Churruca, n.º 4, bajo. Cuentan con todo nuestro apoyo.



Galicia/Presidente de la Xunta

¿Quién es Rosón?

No se sabe. No lo sabe nadie. No lo puede saber nadie porque, por lo visto, los que lo intentan acaban procesados. Su secreto es como el de Tutankamon, como el de Joan de Serrallonga, como el del capitán Nemo: el que lo averigua, termina por ser víctima de él.

Sabemos que es el presidente de la Xunta pre-autonómica gallega. Sabemos que ha llegado ahí por ser diputado de UCD. Sabemos que antes fué partidario de Fraga, con menos posibilidades de empujarlo a tan alto cargo. Sabemos que tiene un hermano general y otro que es gobernador civil de Madrid. Sabemos que tiene un primo presidente del Colegio Oficial de Veterinarios, del sindicato vertical de Ganadería, y otras instituciones lucenses. Sabemos que él mismo ha presidido UTECO y la COSA, así como la Caja Rural Provincial.

Sabemos también que el diario "El Progreso" del 25 de julio de 1936 lo califica de "bizarro" y lo sitúa al mando de las fuerzas de Falange Española que ocuparon Becerreá, Nogales y San Martín de la Ribera. Dice también el diario citado que era jefe militar de Lugo. Sabemos que posteriormente fue destinado al Juzgado Militar de Lugo, probablemente para impartir o ayudar a impartir justicia. ¡No sabemos nada más!

SAIDA publicó un artículo sobre los Rosón que le ha costado un procesamiento. Nada más grato para nosotros que difundir la "ejemplar labor de la Justicia". ¿Tenía motivos ésta para procesar a la revista? Sin duda: SAIDA, refiriéndose a la época "bizarra" de los Rosón, hablaba de brutalidades, sangre en los caminos, charcos de sangre en las puertas de las casas, palos como lanzas metidos por la boca a los antifascistas, desollamientos, un niño con la cabeza cortada, "utilización del vergajo" contra las mujeres, tiro al blanco humano.

En fin, comprendemos ahora el celo de los dos jueces, de Lugo uno y madrileño el otro, que decidieron secuestrar **Interviú** antes incluso de su publicación (es decir, antes de leerla, ¡qué premonición!), por los mismos motivos. ¿Qué sería de los ciudadanos si hubiesen de verse expuestos a estas molestias sin la adecuada protección judicial? ¿Qué sería de la sociedad si los más destacados representantes de su Estado pudiesen ser tachados así como así de fascistas, verdugos, criminales, etc.? Cada uno en su sitio: los Rosón a cumplir con sus altas responsabilidades y SAIDA a los tribunales. Y nosotros a hacer la crónica, guiados siempre por los afanes de justicia, honestidad y servicio, de los fallos de los tribunales, los entuertos de la prensa y las excelencias de los Rosón (¿Rosón?...¿de qué Rosón me habla?).

M. Batán



CANARIAS

Estado de excepción de hecho

En los últimos días las detenciones de militantes comunistas, nacionalistas e independentistas se hacen cada vez más frecuentes. Han sido detenidas decenas de personas, sin que podamos adelantar datos más precisos por el momento. De éstos, una veintena ha ingresado en prisión por orden judicial.

El caso de tres militantes de las Juventudes Comunistas Revolucionarias es más que sintomático. Berto Quintero Marrero, Francisco Suárez Segura y Nicolás Perdón, se encontraban vendiendo propaganda de su organización y de la LCR en un puesto callejero, el domingo por la tarde, cuando fueron detenidos por la policía. Posteriormente, sin que hayamos podido saber qué trato recibieron en la comisaría, fueron encarcelados por el juez sin precisar la acusación de que eran objeto, ¡que probablemente sea la de propaganda ilegal!

Canarias, en estos momentos, está viviendo una situación que sólo tiene precedentes en las que el franquismo tenía por costumbre producir periódicamente en Euskadi.

¡ALTO A LA REPRESION EN CANARIAS!
¡LIBERTAD PARA TODOS LOS DETENIDOS!

Corresponsal

política

El País Valenciá estrena presidente

El pasado día 10 el Plenari de Parlamentaris elegía el Consell del País Valenciá.

Todo estaba previsto y negociado. Josep Lluis Albinyana, diputado del PSOE, pasó a convertirse en presidente del Consell, el resto de consellerías se repartieron según lo acordado: cuatro para el PSOE, una parte del PSP, una para el PCPV, cuatro para UCD y una para AP; en breve se incorporará al mismo un representante de cada una de las tres diputaciones, que no tendrán cartera pero sí voz y voto.

La elección vino acompañada de algunos incidentes menores protagonizados por las diferentes alas de UCD y por el conseller del PCPV que al rechazar la cartera de transportes que se le asignaba, ha quedado como conseller sin cartera... No vamos a detenernos en estas cuestiones. Hay problemas más importantes.

Con la constitución del Consell se da un vuelco a la mayoría electoral conseguida por los partidos obreros en el País Valencia el 15 de junio. UCD y AP, contando con los representantes de las diputaciones, van a tener ocho consellers, los partidos obreros siete.

Si a la ausencia de atribuciones del Consell, a la falta de voluntad de los partidos obreros de dar la batalla a la burguesía (el "consenso", la "política para todos los valencianos", son los ejes de las declaraciones de los partidos obreros) unimos la mayoría de UCD y AP en el Consell, hay que sacar una rápida conclusión: **El flamante presidente socialista no es más que una fachada, por detrás quien lo tiene todo atado y bien atado es la UCD desde el Gobierno de Madrid.**

La promulgación de la autonomía, y la elección del Consell se han producido en un marco de indiferencia generalizada. En un movimiento nacional con una conciencia todavía débil, donde la burguesía en su conjunto (desde la UCD a los fascistas) adopta una actitud agresiva de intentar cambiar el contenido nacional por un reaccionario regionalismo anti-catalanista, la política de medias tintas a todos los niveles de los partidos obreros no ha servido sino para fomentar el desconcierto generalizado en el movimiento. La LCR ha venido insistiendo en que los partidos obreros no participaran el en Consell y levantaran su candidatura a gobernar en el País Valenciá. Con el Consell constituido hay quien dice que "se ha abierto una nueva etapa", otros, más prudentes, que "es un primer paso"... nosotros desconfiamos absolutamente de que pueda solucionar ni uno solo de los problemas del País. Pero en tanto que está ahí, vamos a comprobar pronto en la práctica los resultados. Nosotros le exigimos hoy que como medida elemental decrete la oficialidad del catalán, se oponga a la realización de la Central Nuclear de Cofrentes, y que ante el actual contenido centralista de la Constitución, se pronuncie y batalle porque en la misma se reconozca el derecho de autodeterminación y el Estatut sea decidido por un Parlament Nacional.

Estamos absolutamente convencidos de que ninguna de estas cosas pueden conseguirse sin la movilización unitaria de los trabajadores. El Consell ni puede ni quiere hacerlo. Hoy, a pocos días del 25 de abril (aniversario de la batalla de Almansa), fecha hacia la que todos los partidos obreros se habían mostrado dispuestos a impulsar movilizaciones, con la constitución del Consell ese entusiasmo ha disminuido notablemente y lo más probable es que la gran movilización sea sustituida por un reducido acto unitario. En cualquier caso, lo vamos a apoyar, pero somos plenamente conscientes de que no es ésta la movilización necesaria y posible. Batallaremos porque sea un primer paso en ese sentido.

J. M. Varó

CASTILLA

23 de abril, día de Villalar

(Extractos de la declaración del Comité Regional de Castilla-León de LCR)

Ante el día de la región, la realización de un balance crítico de la, todavía, próxima jornada preautonómica del 5 de marzo, se impone como necesidad política de primer orden (...). ¿Cuáles han sido estas limitaciones? (de la jornada preautonómica del 5 marzo). Anto todo, por el propio carácter de la preautonomía: un intento por parte de la burguesía y de su gobierno, de adelantarse a movimientos regionalistas, cargado de reivindicaciones económicas, sociales y culturales, para así recoger la explosividad social del tema regional. La preautonomía funcionaría (...) como un intento de lograr un nuevo aplazamiento en la consecución de las reivindicaciones pendientes.

(...) Al tiempo que se trataría de introducir divisiones entre los trabajadores de la ciudad y del campo. De ahí el enorme "interés" de las fuerzas burguesas en la cuestión regional.

Pero lo verdaderamente grave es que en estos proyectos no dejan de verse atrapados ciertos partidos obreros. En efecto, a pesar de los intentos de un sector de los partidos obreros por conseguir que los diversos plenarios, provinciales de partidos y entidades regionalistas convocasen manifestaciones en todas las capitales de provincia, ello no fue posible en la medida en que los partidos burgueses (UCD, AP), secundados en gran medida por los partidos obreros mayoritarios (PC y PSOE), se negaron rotundamente a ello. De ahí el que en tan sólo dos poblaciones (Valladolid y Burgos) se celebrasen manifestaciones el día 5.

(...) Para nosotros está muy claro que no han de ser los parlamentarios (que no han sido elegidos) en relación con el tema concreto de la autonomía ni los partidos políticos, los encargados de elaborar el futuro estatuto. Y mucho menos, por supuesto, cualquier otro tipo de organismo creado por la aprobación del texto preautonómico, órgano que estaría exclusivamente en las manos de los parlamentarios con mayoría burguesa.

Nosotros pretendemos ser consecuentes en nuestros planteamientos democráticos. Y por ello, pensamos que el único organismo que tiene capacidad real para elaborar un estatuto de autonomía que recoja las aspiraciones del pueblo castellano-leonés es una ASAMBLEA REGIONAL, **elegida con esa finalidad exclusiva**, por sufragio universal directo y secreto, con derecho de voto desde los 16 años. El proyecto de estatuto, así elaborado, sería sometido a la aprobación del pueblo castellano-leonés mediante un plebiscito. En caso de ser aprobado, exigiríamos que fuera recogido por la Constitución, sin ningún tipo de recortes por parte del Gobierno central.

¿QUE ESTATUTO?

El texto preautonómico que se está negociando con el Gobierno, no recoge —a nuestro juicio— ninguna de las reivindicaciones fundamentales por las que nuestro pueblo ha venido luchando durante estos años. (...) La autonomía aparece hoy a los ojos de nuestro pueblo como la posibilidad de aplicar a la región una política propia e independiente en todos los terrenos de la vida social; una política ligada a la solución de los problemas políticos y sociales más urgentes; acabar con el paro y la emigración, solucionar los problemas del campo, conseguir unas mejores condiciones de vida; una política, en fin, aplicada sobre la enseñanza, la sanidad, ahorro, agricultura, judicial, vivienda, medio ambiente, etc. El estatuto debería recoger la totalidad de estos aspectos.

(...) Sólo la más amplia unidad en la lucha —unidad de los obreros y los campesinos, unidad de sus partidos y organizaciones sindicales, unidad de entidades regionalistas y asociaciones de vecinos, etc.—, sólo así conseguiremos la formación de un gran frente capaz de imponer nuestros intereses a la burguesía. Desde estas líneas hacemos un llamamiento a los parlamentarios del PSOE a que se comprometan en este trabajo en todos los sitios, y de manera fundamental en la Asamblea de Parlamentarios. Ello va a exigir, sin duda, el que rompan con el fuego en que intentan introducirlos el gran capital y sus partidos: el juego de la preautonomía, el juego de los recortes. Asimismo llamamos a todos los partidos obreros a trabajar en este sentido. Y evidentemente, llamamos verdadero protagonista de esta lucha al pueblo castellano-leonés, lo llamamos a que, recogiendo las experiencias de jornadas autonómicas pasadas, las supère. Las supere en número, en combatividad, en politización. El día de Villalar será una buena ocasión para hacerlo. Con él, con nuestro pueblo, estará también la LCR: a ello nos comprometemos desde ahora.

PAIS VALENCIA: Cursos por la recuperación idiomática

Campaña "CARLES SALVADOR"

Actualmente, el País Valenciá, junto con los otros Països Catalans del Estado español se ha planteado, puede que con más fuerza que nunca desde 1707, el hecho innegable que nada más que un auténtico autogobierno le permitirá responder a las necesidades del gran esfuerzo de construir una sociedad democrática. En esta perspectiva, el retorno a la oficialidad del catalán, lengua del País Valenciá, adquiere una urgencia total. Prueba evidente es que en Valencia el 9 de octubre, Día Nacional del País Valenciá, salieron a la calle pidiendo el autogobierno más de 600.000 valencianos, y que junto con la manifestación en Barcelona del 11 de setiembre Diada Nacional del Principat de Catalunya, con más de 1.000.000, son las dos manifestaciones más numerosas que conoce el Estado español hasta la fecha.

La campaña Carles Salvador es un esfuerzo más que está realizando el pueblo valenciano para recuperar su cultura, su historia y su lengua. Estos cursos que se imparten en más de 250 localidades del País Valenciá se autosubvencionan, pues no cuentan con ninguna protección oficial. La campaña ha sido organizada por las asociaciones de vecinos, casas culturales..., y en todos los pueblos han contado con la solidaridad de todos los partidos obreros y centrales sindicales.

Simplemente, pedimos para nosotros mismo, el mismo respeto que todos los pueblos, todas las culturas y todas las lenguas merecen. Además, pensamos que la unidad y la colaboración entre los pueblos, tan solo es realmente posible, si todos se aceptan tal como son y se respetan mutuamente. Cuando un pueblo intenta imponerse a otros, negarle el derecho a ser como es y a mantener su propia personalidad, podrá haber dominio y opresión, pero no unión libremente aceptada.

Corresponsal

LA PALABRA — luis ramírez

Muertos de risa

El consejero del Interior del Consejo General Vasco, largo título para tan corta función permitida, ha enviado un informe al Ministerio del Interior sobre la actuación de los "incontrolados" en Euskadi, y la respuesta ha sido, según las llamadas "fuentes oficiosas", que el tal informe es "insuficiente y bastante flojo". Y que si lo sabrán ellos y que a ver si el CGV se cree que va a enseñar a un padre a hacer hijos. Del periódico en que leo la noticia reproduzco también: "Al parecer, y según estas fuentes, se apunta la vinculación de algunos extremistas de ultraderecha con algunos sectores de la policía, sin concretar demasiado los supuestos contactos".

¿Has leído? En el Ministerio les parece una información insuficiente. ¿Será que ellos saben más? No creo, porque si supiesen más actuarían, ¿no? ¿Tú que crees?, pregunto yo para evitarme una respuesta comprometida. Te voy a contar la película, me dice: En un despacho de no digo quién, de un edificio de no digo dónde, aparece alguien con una copia del informe del consejero del Interior del Consejo General Vasco y lo lee en voz alta. Grandes risas. "¡Pero si ni siquiera cita a Gómez... juaaaa!", se revuelca un señor con bigotito; "¡y dicen que es posible que "el chino" tenga que ver con la policía... ¿oyes chino?....juaaaa!", se atraganta de risa y se le caen los mocos a un joven de aire mussoliniano; "también dice que parece que la policía te protege... uuufff". Se tronchan con cada párrafo del informe. Caras conocidas se retuercen por la moqueta del despacho: "¡y dicen que el Paco tiene alrededor de uno setenta de estatura, el Paco, tú, que no pasa de uno sesenta y cinco... juaaaa!", "¡y de ti dice —contesta el Paco cabreado por lo de su estatura— y de ti dice (se atragante de risa) que tienes barba cerrada... como los hombres...!". Se pone un poco de orden, basta de juerga que hay que trabajar. Un informe insuficiente. Los que asisten a su lectura lloran de risa mientras escuchan las descripciones en ese despacho que mi espía no quiere decir donde se encuentra ni de qué Ministerio se trata ¡¡**perdón!!**, misterio, de qué **misterio** se trata.

El hecho es que el informe ha sido oficiosamente calificado de insuficiente por fuentes cercanas al Ministerio de Gobernación (por eso me confundí, pero quería decir misterio). Faltan nombres, sus números del documento de identidad, sus números de otros documentos, no aporta títulos, ni sueldos, ni años de servicio en la Incontrol. No se pueden hacer así los informes de los consejeros; encima le van a reñir en el Ministerio por tímido. Las casa ametralladas, los ciudadanos golpeados, el intento de aterrorizar a los barrios de San Sebastián, antes el Antiguo, después la parte vieja, y a diversos pueblos de Euskadi, Guernica, por ejemplo, ahora que ya no les quedan aviadores alemanes para las tareas sucias, o Pamplona, donde la policía cargó (¿contra los incontrolados?) contra quienes protestaban por la intervención brutal de los incontrolados y ante la presencia de bandas fascistas sin uniforme (sin uniforme de bandas, pero con uniformes de fascistas porque todos tienen parecida jeta, se han armado tales líos con sus padres que ahora se parecen todos), testimonian o impotencia o complicidad.

De risa, se están muriendo de risa por ahí arriba (escrito en un sótano, no pensar mal) con el informe sobre los incontrolados que se incontrolan ordenadamente. Flojo informe, dicen fuentes oficiosas aguantando la risa. Como en un antiguo juego infantil, según la Consejería vaya diciendo nombres, el Ministerio podría ir respondiendo "frío, frío, templado..., frío...", o al menos eso es lo que yo propongo para conjuntar esfuerzos de todos los interesados en resolver este asunto. Un amenazado, aporreado y ametrallado me dice con cierto resquemor que no me entero de nada, que informar al Ministerio de Gobernación sobre los incontrolados, es como ir a la vendimia y llevar uvas de postre. No sé qué querrá decir, porque como yo nunca he idó a la vendimia...

El II Congreso de MC (2)

MC y LCR coinciden en caracterizar el actual *régimen* como "parlamentario con serias limitaciones a la democracia", así como en los *factores* que han llevado a la situación presente. Asimismo coinciden, en general, en el análisis de los *cambios estructurales* que desde la II Guerra Mundial han tenido lugar en el capitalismo y en los aparatos del estado burgués. Estas premisas facilitan un terreno común de debates no menos decisivos como son: el análisis del *período* actual de la lucha de clases y, dentro del mismo, de la actual *coyuntura*, por un lado, y la *estrategia* revolucionaria por otro. En estos temas de indudables consecuencias prácticas, las coincidencias son menores, particularmente en la cuestión estratégica.

Período y coyuntura

Las resoluciones de MC a este respecto son de una cierta ambigüedad. Aun expresando correctamente toda una serie de cuestiones propias de nuestra época (tendencia de las masas hacia la izquierda, nuevos movimientos de masas, aparición de una izquierda radical...) no terminan de caracterizar el actual período, que para nosotros se inició —indicativamente— con Mayo 68 en los países capitalistas desarrollados. Si para LCR, desde aquellos años se puede hablar de "crisis social y política globales" y de "largo período de profunda inestabilidad" (con sus altibajos), para MC, hoy, aún sólo estamos ante la **posibilidad** de que se abra un período de esas características.

Sin embargo todos los rasgos que tradicionalmente han definido a un período así, están presentes en la Europa del sur: un **período** de ascenso de las luchas obreras y del nivel de organización y politización de la clase con **coyunturas** de mayor o menor intensidad de enfrentamientos entre las clases; el **régimen capitalista sufre una grave** crisis que obliga a la burguesía a una severa ofensiva a partir del 74-76 contra las condiciones de vida de las masas; la burguesía ha sufrido sucesivas **crisis de dirección** política y de sus regímenes que hoy trata de paliar mediante formas de colaboración de clases, posibles por la relativa hegemonía del reformismo en la clase obrera, a pesar de las situaciones coyunturales prerrevolucionarias, sucesivamente cerradas en los distintos países pero que pueden reabrirse en los próximos años; la **crisis de las relaciones sociales** se manifiesta en todos los planos (fábrica, juventud, escuela, familia, Iglesia, escala de valores, autoridad del Estado y la patronal...)

En el Estado español estas características han sido y son bien patentes, sin que los nuevos rasgos de la coyuntura abierta en el primer semestre del 77 y en particular la recuperación por parte de la burguesía de la iniciativa política en el país, hayan significado ni una inversión en las relaciones de fuerza social y política entre las clases ni la "hegemonía social y política" de la burguesía para todo un período, como erróneamente considera OIC, y como ambiguamente MC no precisa al equiparar los términos "iniciativa" y "hegemonía".

En efecto, la UCD aún no cuenta con una base social estable entre los trabajadores y la pequeña burguesía (sobre todo en Euskadi, Catalunya...) viéndose obligada a llevar una política de pactos para conservar la iniciativa política, como bien señala el MC. Evidentemente, la política obrera reformista puede significar una serie de reveses en el interior de la clase que puede llevar a cambios importantes de la situación (división, desmoralización, estancamiento...) a falta de luchas exitosas, por un lado, y de alternativas políticas propias a la situación, por otro lado. Pero en ausencia de derrotas importantes, con la presencia de una amplia vanguardia radical y con la creciente sensibilidad de amplios sectores de masas influenciados por el reformismo —que ya demostraron resistencias al Pacto a pesar de sus direcciones— no es justo sacar conclusiones en el sentido de la estabilización del período. Los convenios, la Constitución, las elecciones municipales, la defensa de las libertades, las cuestiones nacional y regional, las salidas a la crisis y al paro, el 1.º de Mayo, no van a indicar de ninguna manera que la situación se haya estabilizado.

Las consecuencias de uno u otro análisis son importantes. Si se está pensando en una situación estabilizada, aunque sea relativamente: se operará políticamente desde una perspectiva coyunturalista (Consejo Vasco), se pensará en una política de gradual "acumulación de fuerzas", menospreciando las batallas políticas en el interior del sindicato (abstención de MC en el Congreso de CCOO de Euskadi sobre el tema de la república, o de su dirección en relación al balance de la Moncloa) en beneficio de la obtención de puestos, se subestimará la potencialidad combativa y posibilidades de ruptura puntual de amplios sectores de masas respecto a las direcciones reformistas conformándose con un mero propagandismo ejemplar, se menospreciarán las posibilidades que los acuerdos de la izquierda revolucionaria ofrecen tanto en el interior de los sindicatos como en la lucha política, se deseducará al partido para cumplir un papel de punta de lanza en momentos críticos.

La estrategia del "doble poder"

MC contempla en sus relaciones políticas, el impulso de una política de "doble poder" en una situación de crisis revolucionaria —lo que es muy interesante— y lo traduce en tareas actuales como la formación de "organismos de control popular", la necesidad de una "democracia de masas" y el impulso de "plataformas de acción extraconstitucional". La abstracción de estas "tareas actuales" creemos que traduce la incomprensión por parte del MC de la estrategia de poder obrero (o del "doble poder") así como sus consecuencias en la hora actual.

En efecto, las **implicaciones actuales** de esta estrategia pasan, a nuestro juicio, por la defensa intransigente de la autonomía de los organismos del movimiento respecto a los órganos de la democracia burguesa tanto desde el punto de vista estructural como político, por el desgaste de las ilusiones en los organismos de la democracia burguesa y mucho más cuando no expresan en sí mismos reivindicaciones progresivas (como el Consejo Vasco), por una política de unidad e independencia de clase contradictoria con la trayectoria histórica del MC (Coordinación Democrática, Convergencia Democrática, POD, petición de entrada en el Gobierno Vasco en el exilio y ensayo de entrada en el Consejo General Vasco...) y con su tradicional subvaloración de los aspectos programáticos de la táctica en beneficio de hipotéticas ventajas de las alianzas ambiguas (Euskadiko Ezkerra), por la comprensión de la doble naturaleza de los comités de empresa (como organismos de unidad sindical por un lado, como órganos de autoorganización, unificadores del conjunto de la clase y con tendencia a expresarse fuera del marco de la empresa, por otro), por la defensa de reivindicaciones que no siendo "democráticas" están objetiva y subjetivamente a la orden del día (nacionalizaciones de empresas en crisis y de sectores económicos, control obrero sobre la inversión y la producción...), por la supeditación de los próximos concejales obreros a las directrices y órganos del movimiento obrero y popular, por la formación de bloques obreros en los ayuntamientos democráticos frente a la burguesía, etc.

Estos "olvidos" no son casuales. La dualidad entre la política democrática (programa mínimo) y la política para la revolución (programa máximo) se mantiene en su clásico esquema etapista por más que MC no recoja explícitamente la formulación "teórica" de la revolución por etapas. Las "tareas actuales" en la dirección del "doble poder" corren el riesgo, en la versión del MC, de ser meras adaptaciones a las formas de expresión extrainstitucionales que se dan incluso en este período de grandes ilusiones democráticas, sin comprender la importancia de que un partido revolucionario ha de impulsar al movimiento en esta dirección sin contraponerlo jamás al desarrollo de las formas de organización habituales del movimiento, que ciertamente hoy deben ser privilegiadas.

Pero la **estrategia** del "doble poder" no puede entenderse en las sociedades industrializadas sin la hipótesis revolucionaria de la huelga insurreccional de masas, de un lado, y sin la comprensión de los consejos obreros como órganos de contrapoder obrero, cuya única salida y función histórica es ser la base tanto del derrocamiento del capitalismo como de la construcción de un socialismo democrático. La ausencia de ambas cuestiones del análisis del MC es sintomática. En la práctica, bien puede ocurrir que los embriones futuros de los órganos de doble poder se supediten a los órganos sindicales o a una política de apoyo crítico a un gobierno obrero-burgués (como hizo el MIR en Chile).

Esta incomprensión de la cuestión de los consejos obreros, también se traduce en el modelo de **socialismo** que MC propugna, que sigue siendo independiente de la concepción maoísta de la construcción del socialismo. Si bien MC ha intentado definir un marco democrático para la construcción del socialismo, lo que es indudablemente meritorio, siguen identificando las sociedades de transición entre el capitalismo y el socialismo con el mismo socialismo, sostienen en la práctica el monopartidismo, insisten en la política represiva respecto a la burguesía, incluso si ésta no utiliza medios de acción armados contra la legalidad socialista, no contemplan el peligro de degeneración burocrática inherente en mayor o menor grado a estas formaciones sociales como el mayor enemigo interno de las sociedades de transición una vez vencida la reacción, no contemplan el papel hegemónico que desde el primer momento en la dirección de la sociedad deben tener los órganos de poder obrero.

Ramón Zallo

MC y el Maoismo

MC se resiste a romper con el maoísmo y a través suyo con el stalinismo. De Mao se reclaman en aspectos cruciales de línea política (partido, socialismo, teoría de las contradicciones...). Pero finalmente es la incomprensión del fenómeno stalinista para la historia del movimiento comunista internacional.

La incomprensión de las condiciones materiales que hicieron posible la aparición del fenómeno burocrático en la URSS, "la cristalización de la burocracia y sus mecanismos de autodefensa ante la estructuración soviética y los sindicatos obreros, eran condiciones más que favorables para que el PCUS, a la cabeza de la IC, animara una política de corte menchevique en el plano **INTERNACIONAL** (defensa del status quo bajo excusa de la defensa de la patria soviética, subordinación a la política de los PCs a la defensa de la línea de la diplomacia soviética, teorización de la revolución por etapas, evitando desencadenamientos revolucionarios), en la **URSS** (construcción del socialismo en un solo país, sustitución del partido sobre la organización democrática soviética, liquidación de las oposiciones y sanción legal de la prohibición de las tendencias, antes reconocida como regla de oro bolchevique) y en el plano **IDEOLOGICO** (presentando el stalinismo una deformación apologética y pragmática del marxismo subordinado a los giros políticos de la URSS y la IC)" (1).

Sin comprender este fenómeno y sus implicaciones para la historia, tampoco se pueden comprender fenómenos tan actuales como el "eurocomunismo", la naturaleza de los partidos reformistas, de la URSS, China..., ni se está curado de tentaciones frentepopulistas y otras variantes de la política de colaboración de clases o de tentaciones burocráticas en relación al movimiento y al mismo partido.

R. Z.

(1) "¿A dónde va MC?, pág. 23. Suplemento de "Comunismo", n.º 1. Parte retomada de la "Introducción al marxismo", Ernest Mandel.

ERRATAS DEL ARTICULO ANTERIOR:

En el número anterior, en el primer artículo de la serie sobre MC, se han filtrado dos erratas importantes: en el párrafo segundo se incluye a MC en la "izquierda reformista" cuando en realidad la expresión era "izquierda **no** reformista". En la nota a pie de página son las "**escasas**" enmiendas las que justifican que tomamos los proyectos por resoluciones.



El PSOE firmó el anteproyecto constitucional

"CONSENSO"

Gregorio Peces Barba, representante del PSOE en la ponencia constitucional, ha estampado finalmente su firma en el texto que, según el editorial de "**El Socialista**" del 19 de marzo, la UCD habría convertido en "partidista", rompiendo el "consenso" sobre puntos como las autonomías, la enseñanza, la libertad religiosa, el cierre patronal, etc.

"...defenderemos nuestras concepciones y nos esforzaremos porque pesen en la redacción final del texto", decía ese mismo editorial. Ahora, Peces Barba insiste: "su firma no debe considerarse como reincorporación a la ponencia, y ratifica su separación de la misma". El PSOE se reserva también su voto particular de cara al Pleno de las Cortes.

Pero que nadie se asuste: no van a las reuniones de la ponencia —lo que sería una pérdida de tiempo material si UCD no está dispuesta a ceder—, pero firman; se reservan el voto particular, pero probablemente no lo usarán; califican la Constitución como la más reaccionaria de Europa, pero no nos explican si ésto es sólo por las pocas divergencias que les han hecho salirse de la ponencia o si incluye también todo o parte de lo que ya estaban dispuestos a firmar; juran que "trabajarán hasta el final", pero procurarán por todos los medios hacerlo solos, sin tratar de llegar a acuerdos con otros parlamentarios obreros, por supuesto también que sin buscar ningún apoyo fuera.

UCD ha conseguido arrastrar a PSOE, PSP y PCE a restringir la discusión del anteproyecto constitucional dentro de las cuatro paredes de la ponencia, ha conseguido que renunciaran a cualquier forma de movilización popular por una Constitución verdaderamente democrática, y no le ha resultado muy difícil. Desarmando así a los partidos obreros con representación parlamentaria, UCD ha impuesto sus criterios con la fuerza que le dan su posición mayoritaria y el apoyo de AP. Un bonito círculo vicioso: renuncian a la movilización para pactar con UCD y, cuando ya no hay tal movilización, UCD incumple incluso lo pactado. El partido del "centro", por su parte, no se ha condenado a sí mismo en ningún momento a prescindir de la presión extraparlamentaria: ver, como ejemplo, los vetos del Ejército y las concentraciones, amenazas y aluviones de cartas de la CEOE.

¿De qué valen contra esto las pataletas? De nada, sin duda. Si el PSOE cree sinceramente todo lo que dice sobre el actual proyecto constitucional, si está haciendo realmente algo más que una pantomima destinada a ganar unos cuantos votos, que retire su firma, que se mantenga fuera de la ponencia, que vote en contra del proyecto, que llame a la movilización de masas por una Constitución verdaderamente democrática.

Entonces tendrá nuestro apoyo. Y le resultará difícil a nadie negárselo.

M. Fernández

barrios - municipios

LEMONIZ

Nuestra alternativa: ¡Referéndum!

La lucha contra la central de Lemóniz continúa. A pesar de ello, Iberduero sigue decidido a aplicar una política de hechos consumados y culminar la construcción de la central lo antes posible. Pero las condiciones en que se sitúa la problemática de la central nuclear han cambiado de forma importante a partir de la bomba reivindicada por ETA-Militar y que costó la vida a dos trabajadores.

El movimiento antinuclear que se había desarrollado masivamente en Euskadi sufre un retroceso indudable. Ahora ya no se puede hablar de continuos actos y movilizaciones en cada uno de los barrios y pueblos de Euskadi; se dan, pero son de forma relativamente dispersa y descoordinada. Los comités antinucleares que habían sido el eje vertebrador de la movilización atraviesan una crisis importante como producto de la nueva situación y como consecuencia de que en muchos casos se han convertido en el altavoz organizado de la corriente que sigue considerando que la paralización de Lemóniz se conseguiría mediante más "goma–2".

Paralelamente la situación en el interior de la obra es cada vez más difícil. A partir del día en que estalló la bomba las llamadas telefónicas anunciando nuevas explosiones se han sucedido ininterrumpidamente, angustia entre los trabajadores, angustia entre los trabajadores, propicio a cualquier maniobra demagógica de Iberduero. Sólo la gran responsabilidad demostrada por los propios trabajadores al abordar el problema ha impedido hasta ahora dar margen a estas maniobras.

En estos momentos, los trabajadores de Lemóniz buscan una solución a su problemática, la defensa de sus puestos de trabajo y el mantenimiento de su sueldo real, que no se contraponga a **la voluntad e intereses del pueblo de Euskadi.** Tras la realización de una asamblea masiva, se deciden impulsar todas las acciones necesarias para que finalmente sea un referéndum controlado democráticamente el que decida sobre el futuro de la central. Con este fin, el comité de empresa convoca a todos los partidos y centrales sindicales buscando la definición de los mismos en torno a los siguientes ejes: celebración en el plazo más breve posible de un referéndum y garantía del puesto de trabajo y del salario real para los trabajadores de la central.

Con la asistencia de todos los partidos obreros y centrales sindicales (excepto ELA-STV, que suponemos que, como el PNV, pretende desvincularse absolutamente de este proceso), así como de la coordinadora de comités antinucleares y la comisión de Defensa de una Costa Vasca No Nuclear, se llega al acuerdo de crear una coordinadora estable con un representante de cada organismo y de nuevos organismos populares que se puedan incorporar, con el fin de buscar una solución conjunta a esta problemática y promover las acciones que en este sentido sean necesarias. Asimismo, una comisión formada por el comité de empresa y las centrales sindicales se encargará de iniciar las gestiones más urgentes y de preparar un plan de trabajo para que sea asumido por el conjunto de la coordinadora. Hay que señalar que UGT, si bien participa en esta comisión, considera que no debe participar en la coordinadora.

La primera acción de esta comisión ha sido la de entrevistarse con el Consejo General para que éste se defina de una vez sobre la celebración de este referéndum, y para que haga de intermediario entre los trabajadores e Iberduero. Una vez más el Consejo General demuestra con los hechos el papel de marioneta que ante el Gobierno de Suárez está destinado a jugar. Y así contesta a los trabajadores en el sentido de que "sobre el primer aspecto, es decir, sobre el referéndum no se pronuncia porque no entra dentro de sus facultades el hacerlo y porque en todo caso, éste no era el método más adecuado, ya que entre otras cosas, el Gobierno no aceptaría tal referéndum... y sobre el segundo aspecto se niega afirmando repetidas veces que "no tiene atribuciones para ello". En esta situación, la postura mantenida por LKI es la siguiente:



1.—En cuanto a los objetivos creemos que a pesar de que un **referéndum** puede ser en muchos casos manipulado por quienes detentan el poder, en las circunstancias actuales, debe ser un objetivo que **relance todo movimiento antinuclear** y que sirva de **nexo de unión entre éste y los trabajadores de la central.** En este sentido, consideramos imprescindible una definición inmediata y explícita del Consejo General Vasco ante el referéndum y su compromiso efectivo para la realización del mismo en el plazo más breve posible.

Asimismo es necesario exigir al Consejo General la **paralización inmediata de las obras** y la apertura de un **proceso de debate e información** que culmine en la celebración de dicho referéndum; todo lo cual debe ir acompañado por el compromiso por parte de Iberduero y la Administración de garantizar un puesto de trabajo con el salario actual y en la misma zona a los trabajadores de la central, y cuando menos, la garantía inmediata de un seguro de desempleo al 100 % de su salario real.

2.—En cuanto a los medios para conseguirlo, consideramos que la **coordinadora de partidos y centrales** debe jugar un papel esencial. Nos parece importante que además se mantenga la comisión formada por las centrales sindicales y el comité de empresa de Lemóniz para analizar en concreto la solución a la problemática laboral. Pero, además, es necesario que, superando todas las vacilaciones, sean todas las centrales las que se integren en la coordinadora. Porque ésta debe organizar unitariamente todos los actos y movilizaciones necesarios, puede asegurar la incorporación a los mismos del movimiento obrero (que hasta ahora no se habla producido, siendo esta una de las mayores debilidades del movimiento antinuclear), y puede constituirse en el organismo más unitario y representativo para ejercer un control democrático de todo el proceso de información, debate y del propio referéndum, evitando así que éste pueda convertirse en un fraude.

R. Escudero

Serie municipal

La ley de Régimen Local (y 2)

Hoy nos vamos a ocupar del funcionamiento interno de los ayuntamientos. Este aspecto es el que más destaca cuando se piensa en las elecciones municipales. Pero ya vimos en el COMBATE 105 que no es el único aspecto reaccionario de la LRL, ni siquiera el más importante. Al final, señalamos el conjunto de ejes por los que el movimiento obrero y ciudadano debe batallar si quiere una LRL democrática, factor clave de unos ayuntamientos democráticos. Los diputados obreros en las Cortes deberían dar esta batalla cuanto antes. Tomás Garrido nos explica el tema.

Un Ayuntamiento jerarquizado

En la ley se define de forma clara el papel omnipotente del alcalde (delegado del Gobierno) frente al pleno de concejales y establece a favor del primero y de la Junta de Gobierno (designada por el alcalde), tales competencias que los concejales, juntos o por separado, son unos meros comparsas. Y como válvula de seguridad se establece una dependencia estrecha del gobernador civil, que puede suspender cualquier decisión de cualquier concejal, incluido el alcalde.

Los vecinos, desarmados ante el Ayuntamiento

Otro aspecto significativo de la ley es la marginación que se establece en cuanto a la intervención de los ciudadanos sobre la gestión municipal. Si bien las ordenanzas municipales, después de ser aprobadas pasan a información pública durante quince días, la ley exceptúa de ellas las leyes generales de urbanismo y las normas especiales de vivienda. Igualmente, la ley prevé una "acción pública" frente a los ayuntamientos, en los casos en que estos no defiendan los intereses vecinales, siempre que lo permita el gobernador civil, corriendo naturalmente los costes a cargo del particular.

¡Abolición de la ley de Régimen Local!

Todas las cuestiones anteriores plantean la necesidad urgente de abolir la actual ley de Régimen local y establecer una ley municipal democrática con los siguientes criterios generales:

1.° Que revise toda la **división territorial** y del municipio. Que en las ciudades grandes dé el protagonismo a los distritos, siendo el ayuntamiento una federación de ayuntamientos de distrito.

Que ponga en cuestión la división provincial y abra un debate sobre su reestructuración, sobre la base de las comarcas naturales, y se decida democráticamente por cada nacionalidad. Que las diputaciones provinciales sean federaciones de ayuntamientos realmente autónomos, representados proporcionalmente según el número de habitantes.

2.° Que dé una **autonomía** auténtica a los ayuntamientos. Empezando por el derecho de las nacionalidades y regiones a dotarse de sus propias leyes municipales. Aboliendo las cartas especiales de Madrid y Barcelona. Que dé el derecho automático de dotarse cada municipio de su carta municipal, decidida por referéndum.

En el terreno de la capacidad de decisión que asegura la autonomía total frente al Gobierno, y en particular que elimine la figura del gobernador civil. Plena autonomía de decisión en las resoluciones sobre urbanismo, proyectos, vivienda, etcétera, y una delimitación clara de competencias con los ministerios en todos los temas. Para los pequeños municipios debe existir la posibilidad de hacer federaciones o mancomunidades de servicios.

Establecimiento de una autonomía financiera municipal, en el marco de un sistema fiscal de carácter federal, que permita la efectiva autonomía política de los ayuntamientos.

3.° Un **funcionamiento interno democrático,** donde el alcalde sea un simple ejecutivo del pleno municipal, sin autoridad, ni atribuciones especiales por encima del pleno. Los plenos deben ser todos abiertos al vecindario e información de la actuación de las tendencias de alcaldía. Carácter abierto de las comisiones municipales que existan en cada ayuntamiento para los diversos temas de su competencia.

4.° Que permita **la acción vecinal** sobre el ayuntamiento, contemplando los derechos de referéndum, propuesta y derecho de revocación, sobre propuesta de un tanto por ciento de vecinos a fijar en la carta municipal. Todos los proyectos estatales deben pasar también a información pública.

5.° Los **funcionarios municipales** deben unificarse en una sola escala, deben tener derecho a sindicarse, y asegurarse unas condiciones laborales dignas.

NOTA: Por falta de espacio, sobre los trabajadores y funcionarios municipales se hablará en el próximo número.

MADRID

Censo de viviendas vacías de promoción oficial

La Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Madrid ha hecho pública y entregado al MOPU una primera lista de cien de estas viviendas. Viviendas que en su día fueron construidas totalmente con fondos públicos y promovidas por el Instituto Nacional de la Vivienda, la Obra Sindical del Hogar, la Gerencia de Urbanismo, el Ministerio de la Gobernación, etc...Estas cien viviendas junto con otras cien de las que posee datos la Asociación de Vecinos de San Blas-Simancas son los primeros resultado de esa campaña de censo.

Resultados aún pobres pues se cree que la cifra de pisos en esas condiciones se eleva a 3.000 sólo en Madrid. El censo se inició como parte de la campaña de defensa de los ocupantes "ilegales" de viviendas, como un punto más de las negociaciones que la Federación mantuvo con el MOPU, respecto al tema de las ocupaciones, y en concreto el juicio contra los de La Ventilla.

Se trataba de demostrar al Ministerio, y por tanto forzarlo a admitir que mientras que el problema de la vivienda en Madrid fuese tan grave las ocupaciones de viviendas no podían entenderse como simples atentados a la propiedad o a la autoridad, y que la actuación estatal debería discurrir en otro sentido. Unos simples datos recordarán la gravedad del problema: hay en Madrid cerca de 47.000 chabolas y más de 100.000 familias habitan en infraviviendas o en condiciones de hacinamiento, mientras tanto están desocupadas más de 150.000 viviendas, la mayoría de lujo. En esas condiciones era de simple justicia reclamar que el Gobierno asegurase la permanencia de esos ocupantes ilegales o en el peor de los casos su realojamiento inmediato en otra vivienda. Se intentaba que fuese una comisión específica del Ministerio la que atendiese a ese problema, con capacidad de tramitar las expropiaciones de los pisos desocupados, evitase los desahucios de los ocupantes ilegales, y que las viviendas expropiadas fuesen reasignadas, este último aspecto en colaboración con las Asociaciones de Vecinos, a través de la fórmula de una Comisión Mixta como la que existe en San Blas.

Algunos aspectos de esa campaña pueden ser fácilmente interpretados como colaboracionistas o reformistas, incluso el conjunto de las operación de censo. Sin embargo, la posibilidad de demostrar la existencia de un gran número de viviendas, de las destinadas a uso social, desocupadas y forzar su expropiación, permitirá a las asociaciones de vecinos poner en primer plano la cuestión de la vivienda como **necesidad social,** al margen de su valor como mercancía. En este sentido, prolonga y completa las ocupaciones individuales de viviendas **al forzar al Estado en el sentido de reconocer la primacía de la necesidad social sobre el derecho de propiedad.**

En cualquier caso, el censo sería insuficiente para que esa pequeña conquista se mantuviese. De hecho, los aspectos que pueden entrar en una dinámica más marcadamente reformista, la asignación de viviendas con la colaboración de las asociaciones ya está empezando a generar problemas, tanto entre las distintas asociaciones afectadas (en Carabanchel, entre las amas de casa y las asociaciones de vecinos) como el riesgo de crear unas ilusiones entre los numerosos afectados por el problema de la vivienda. Por eso, es imprescindible prolongar y extender la acción a otros aspectos del problema de la vivienda. En especial atacar los proyectos del MOPU de privatizar totalmente la construcción de viviendas a través de la fórmula de "viviendas sociales", y también hacer frente a la próxima reforma de la ley de Arrendamientos, que todo permite pensar que va a suponer una liberalización de éstos.

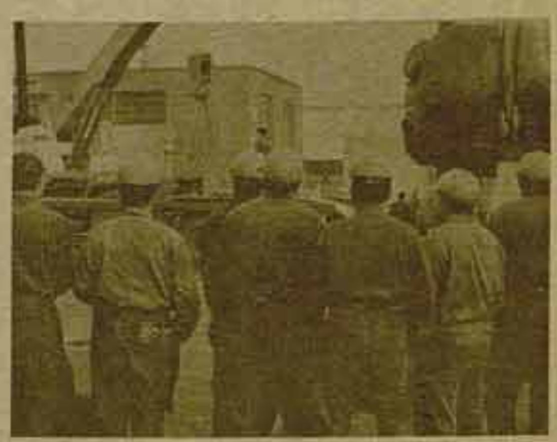
Extenderla en el sentido de que el problema de la vivienda no es sólo madrileño y que hay grandes ciudades donde es tan agudo como en Madrid, y extenderlo, fundamentalmente, hacia el conjunto del movimiento obrero, sindical y popular, de modo que se fuerce al Estado a una política que regule la necesidad de la vivienda en condiciones favorables para los trabajadores (promoción directa, regulación de los alquileres según el salario, creación de un parque estatal de vivienda, etc. En cualquier caso es evidente que este primer censo sólo es un paso, que nuevos pasos son necesarios si se quiere que el primero dé sus frutos.

Antonio

La ley de Acción Sindical en la Empresa

La discusión de la Comisión de Trabajo de la ley de Acción Sindical en la Empresa está causando gran revuelo. Los empresarios, con sus estridentes declaraciones sobre dicho articulado, están creando un auténtico movimiento de presión sobre la ley. El Gobierno y los partidos obreros andan a la greña sobre el distinto articulado. Todo ello no es más que la expresión de la importancia que el tema tiene tanto para el capital como para el trabajo. Los empresarios han firmado claramente que no actuar desde ahora sería traicionar sus propios intereses. También los trabajadores (con más razón aún, pues no tienen los medios de presión que tienen los empresarios ni tienen garantizada la mayoría en las Cortes) deben actuar decididamente.





Lo que nos jugamos los trabajadores

Los representantes de la CEOE Y DE LA CEPYME (centrales patronales) han puesto el grito en el cielo cuando se han enterado de la marcha de los debates en la ponencia que informa el texto de Ley de Acción Sindical en la Empresa. Según Ferrer, destacado dirigente de la CEOE, el proyecto "constituye el más duro ataque sufrido por la economía de Mercado Libre en Europa Occidental" no dudando en calificar el proyecto, después de las enmiendas introducidas por el PCE y el PSOE de un proyecto colectivista en el que se consagran las asambleas de los trabajadores y la acción de los sindicatos como tales dentro de la empresa. Más allá de la demagogia empresarial que busca recortar al máximo los derechos de los trabajadores ¿Cuál es el verdadero carácter del texto presentado al debate parlamentario?

Que es la ley de Acción Sindical

Tras la legalización de las centrales sindicales, el derrumbe de la Cns y las últimas elecciones sindicales, los trabajadores están extendiendo la legalidad que han conquistado en la calle al terreno de las empresas. En esta situación, el Gobierno se ha visto obligado a plantear unas normas que regulasen la vida sindical en el seno de las empresas.

Estas normas recogen la existencia legal de los comités de empresa y tras la enmienda de los socialistas, la existencia legal de secciones sindicales de empresa, al menos en ciertas fábricas. Dicha existencia legal comporta:

— La afiliación a una central o la permanencia al comité de empresa no podrá ser motivo para discriminación en el empleo o sanción.

Los delegados y miembros de comités dispondrán de determinadas horas para realizar sus gestiones (aquí la posición de los partidos obreros y las del Gobierno difieren, tendiendo éste último a recortar las horas disponibles).

El texto del dictamen que va mucho más allá del presentado, por el Gobierno en las atribuciones de los comités, exigen a los empresarios que informen de los asuntos económicos, financieros, jurídicos, de contratación y de régimen de trabajo. Plantea que será necesario el acuerdo del comité de empresa para aquellos asuntos que afecten a la organización del trabajo, así como tareas de control en lo referente a condiciones de seguridad e higiene, materia disciplinaria y calidad de la docencia en los centros de formación de la empresa.

Todos estos aspectos son, a nuesto entender, **elementos** que debería recoger un código de derechos de los trabajadores. Decimos elementos pues a pesar de ser positivos, son sólo aspectos muy parciales de lo que debería incluir dicho código. A este respecto el Gobierno ha rechazado los presentados por CCOO y UGT, y con la presente normativa pretende zanjar el debate.

Pero junto a estos elementos el proyecto de Ley referido pretende regular como se deben organizar los trabajadores. La antidemocrática ingerencia del Estado en un tema que sólo concierne a los trabajadores, tiene un objetivo claro: recortar, limitar, dificultar las formas de organización obrera favoreciendo a la patronal.

Así, en el terreno de los comités y los delegados, UCD pretende recortar los derechos de estos últimos; pretende introducir la división en las elecciones a comités de dos colegios electorales que, como hemos visto favorece el amarillismo y la insolidaridad de clase; quiere, también, limitar el número de los delegados y darles un mandato de dos años, hablando en general, de las posibilidades de reelección pero impidiendo la revocabilidad por parte de la asamblea. Por último, quiere impedir que los comités se puedan elegir entre el personal civil de los establecimientos militares.

En lo referente a las asambleas de trabajadores el proyecto gubernamental sólo permite que sean convocadas por parte del comité, exige para que se realicen que sean pactadas con la patronal, teniendo ésta que ser informada setenta y dos horas antes y pudiendo negar su celebración. Con ello, una organización clave de los trabajadores, la asamblea, un derecho democrático elemental, el de realizar asambleas, quedan en manos de la patronal.

Respecto de las secciones sindicales el proyecto original del Gobierno no les reconocía ni un solo derecho.

Las enmiendas social-comunistas

Aparte de las enmiendas de socialistas y comunistas sobre los derechos de los trabajadores: mayores horas para los miembros de los comités, mayores derechos de intervención de los comités, extensión de estos derechos a los establecimientos militares, derechos para las secciones sindicales de empresa, etcétera; tanto unos como otros parten de reconocer a las Cortes el derecho a ingerirse en la organización de los trabajadores.

En este sentido, si bien contraponen a las limitaciones gubernamentales (equiparación de las atribuciones de los delegados a las de los comités, que se estipulen horas de asamblea y no sea necesario pactarlas con el patrón, etc.), el solo hecho de reconocer que el Parlamento regule cómo deben organizarse los obreros, significa el aval a un ataque gubernamental a la **libertad sindical, al derecho de los trabajadores a organizarse como ellos deseen** y a que las organizaciones que se doten los trabajadores libremente (sean asambleas, comités o secciones sindicales) estén reconocidas legalmente y no pueda haber represión patronal sobre ellas. Este recorte al derecho de libre organización de los trabajadores, va a permitir a los patrones, por medio de sus partidos —y en particular UCD mayoritaria en las Cortes—, recortar e interferir en la organización de los trabajadores tal como hemos visto en este mismo artículo.

Pero además las enmiendas de socialistas y comunistas apoyan en muchos casos las mismas limitaciones gubernamentales. Así, ambos partidos están de acuerdo en que las asambleas tengan que ser comunicadas con setenta y dos horas de antelación al patrono, y que éste tenga poder para prohibirlas. En la enmienda sobre las secciones sindicales de empresa presentada por los socialistas, ellos mismos plantean que para que se puedan reconocer las secciones sindicales, éstas deben tener un número de afiliados igual o superior al 10 % del censo de la plantilla. O sea, que en la mayoría de los casos USO, CSUT, SU y CNT; que en su conjunto son fuerzas con las que debe contar la lucha obrera, no van a poder ni poner sus anuncios en la tablilla de la empresa.



La libertad sindical se gana en la calle

La posición de las centrales sindicales de aceptar que las Cortes regulen las formas de organización de los trabajadores no es la forma de conseguir la plena libertad sindical. Por eso, junto a los derechos de los trabajadores que estaban recogidos en el Código presentado por CCOO y UGT, y que están planteados en la actual polémica parlamentaria (horas de disponible, imposibilidad de sanciones por actividad sindical, derecho de control, intervención y negación por los comités y secciones sindicales, etc.) deben oponerse a cualquier regulación estatal de la vida de las organizaciones obreras y exigir la plena libertad de los trabajadores sobre dichos temas.

Pero el que adoptasen esta actitud de defensa abierta de los intereses obreros en el seno de las Cortes no sería suficiente para ganar la batalla.

La misma patronal, que tiene asegurada la mayoría en las Cortes, para recortar los escasos derechos contenidos en las enmiendas socialistas y comunistas, se ha lanzado a una ofensiva abierta para recortar aún más los derechos de los trabajadores. Así, junto a las declaraciones de la CEOE y la CEPYME, las patronales de todo el Estado están lanzando una avalancha de comunicados para presionar en el debate parlamentario. Las asociaciones empresariales de Zaragoza han exigido ya una coordinadora de empresarios y un calendario para fijar las acciones conjuntas de toda la patronal, acciones que pueden llegar a un cierre patronal. Por su parte, están preparando ya un mitin.

El éxito de la ofensiva patronal está asegurado (el Gobierno sólo espera argumentos de la patronal para pasar al ataque, como se reflejaba en la nota del jueves 13, en la que se desoliralizaba de la ponencia), a no ser que los trabajadores se doten, también de formas de presión en torno a la exigencia de sus derechos y de la plena libertad sindical.

La acción y la movilización en la empresa y en la calle es el arma que será decisiva en esta lucha. Las movilizaciones del 1.º de mayo son una buena ocasión para que la clase obrera exprese sus objetivos y la fuerza que posee para imponerlos.

A. Figueras

vida sindical - luchas obreras

ASTURIAS

Congreso de UGT

Siguiendo la serie de valoraciones aparecidas en COMBATE sobre la marcha de los Congresos Provinciales y Nacionales (Catalunya) de UGT, damos cuenta en este número del celebrado en Asturias hace ya unas semanas.

A lo largo de todos estos Congresos Provinciales y Nacionales se vienen aprobando diversas ponencias. En base a las ponencias aprobadas, la Ejecutiva debe presentar después una Memoria para el XXXI Congreso; sobre la base de dicha Memoria volverán a celebrarse Congresos Regionales y Nacionales en los que se elegirán los delegados para ese XXXI Congreso.

ESCASA PREPARACION

La primera consideración es relativa a la escasa preparación que este Congreso ha tenido, lo cual ya casi se está convirtiendo en norma.

Un Congreso debe ser la oportunidad para que todas las Uniones Locales, todas las estructuras de la UGT se fortalezcan mediante un amplio debate de todos los temas. En el caso que nos ocupa, la primera propuesta del Comité Federal incluía 14 ponencias que tocaban prácticamente todos los temas que preocupan en la actualidad: situación política, táctica sindical, internacional, mujer, juventud, organización...

Discutir esto seriamente exigiría un tiempo razonablemente largo de debate. Sin embargo, en Asturias se dio el caso de que alguna Unión Local discutía las ponencias el día antes de la apertura del Congreso Regional.

Habría que tomar en cuenta la falta de consideración del Comité Ejecutivo Regional de UGT en el capítulo de invitaciones, al olvidar a nuestro partido, cuyos militantes habían estado trabajando en la preparación de las asambleas locales con plena dedicación militante en el sindicato.

ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS

Estudiando el contenido de las resoluciones habría que destacar como **elementos positivos** la consideración de la urgente necesidad de convocatoria de **Elecciones Municipales**, y la preocupación por una **Constitución democrática**, así como la aseveración de mantenerse en la **confesionalidad republicana** de la UGT. En el terreno sindical se insiste en que la **libertad sindical** todavía no está conquistada, en tanto no se devuelva el **patrimonio sindical**, en tanto no se reconozca plenamente la **acción sindical libre en la empresa**, y en tanto el **derecho de huelga** no esté plenamente reconocido. La ponencia juvenil apunta la necesidad de elegir en los comités **secretarías juveniles** que se encarguen de trabajar seriamente sobre los problemas de este sector.

Los **aspectos negativos** a considerar, serían el **no** incluir el derecho de **autodeterminación de nacionalidades** y de **autonomía de regiones**; el **no** poner en pie **secretarías de mujer** similares a las de juventud en funcionamiento y tareas; el **no** decidir claramente una **"alternativa de gobierno"** que recoja y defienda las reivindicaciones de los trabajadores, que se presente dispuesta a abatir el poder burgués, que sea capaz de representar la unidad de los trabajadores al margen de todo pacto con la burguesía, pues el Congreso se limitó a repetir, sin mayor debate serio y profundo, la fórmula de "alternativa socialista"; aparte de las estrapitosas derrotas de una moción contra la **"cogestión"** y de otra contra el **"pacto social"** en general y el **"pacto de la Moncloa"** en particular.

Próximamente se va a celebrar otra Asamblea Regional en la que se tratará la Memoria de Ponencias estatal y se elegirán delegados. Nuestro objetivo, por tanto, es que el esfuerzo de debate se multiplique para que la delegación asturiana en el XXXI Congreso Federal esté respaldada y sus aportaciones sean fructíferas para el fortalecimiento de toda la Unión General de Trabajadores.

Emilio Vélez



GALICIA

El conflicto de Ascon

La tensión que reina entre los trabajadores de la "Ascon" a partir de marzo de 1977, fecha en que fue adquirida por Astilleros del Atlántico, ha ido en aumento constante a causa de las sanciones, cada vez más frecuentes, seguidas del despido de un obrero, que motivó la respuesta unánime e inmediata de los trabajadores de la empresa con un paro general que duró 27 días. Después, en julio del pasado año, la dirección de la empresa prosigue su ofensiva despidiendo a 550 trabajadores pertenecientes a varias contratas; en agosto, la empresa presentó un expediente de regulación de empleo que afectó a 241 trabajadores de plantilla y, el mismo mes, cerró la factoría de Meirás, durante 10 días, con motivo del encierro de 170 obreros de la misma que no estaban integrados en la plantilla, pese a la resolución favorable de la Magistratura. Los salarios correspondiente a los 10 días del cierre fueron descontados a toda la plantilla. Un mes más tarde, expediente a 53 trabajadores por presunto absentismo.

El paro actual, cuyo origen fuera la respuesta inmediata de los obreros en solidaridad con un obrero despedido, dura ya más de 50 días. Además, han sido despedidos 37 obreros más de los 1.800 de que consta la plantilla.

En las negociaciones que actualmente llevan a cabo los representantes sindicales y los de la empresa, todos observan un mutismo absoluto a causa del pacto del silencio. Sin embargo, se cree saber que las centrales sindicales aceptan un máximo de cinco despedidos. Por su parte, personas próximas a la empresa han manifestado que la dirección podría utilizar el conflicto para lograr le sea concedido un crédito de unos mil millones de pesetas que le ha sido ya otorgado para la construcción de varios barcos. Por otro lado, el juzgado número dos de Madrid ha decidido, de trámite, la suspensión de pagos de "Ascon" y ha exhortado a los juzgados de Vigo y de Pontevedra para que nombren custodios de las dos factorías de la empresa.

Ante esta situación, el **Comité Local de la Liga Comunista Revolucionaria de Vigo** ha fijado los objetivos a realizar en la siguiente declaración:

1. Reapertura inmediata de todas las factorías y readmisión de todos los despedidos.
2. Poner inmediatamente a la empresa bajo administración pública con la apertura de los libros de contabilidad y control por parte de los trabajadores y de los sindicatos. Sobre esta base, concesión de créditos para el pago de los salarios debidos y continuación de la producción en curso.
3. Plan de reconversión de todo el sector, para lo cual sería condición indispensable la nacionalización del mismo. Para conseguir esto, las organizaciones obreras tienen la responsabilidad de profundizar y extender su unidad de acción en forma de lucha más amplia y, por tanto, más eficaz, planteándose desde ahora mismo la perspectiva de una huelga general. No podemos acabar sin expresar nuestra obvia protesta por el bárbaro comportamiento de las Fuerzas del Orden Público (véase en otro lugar de este número, la nota consagrada a este respecto). Reclamamos, como primera medida, la inmediata retirada de las fuerzas antidisturbios y la clarificación de las responsabilidades de los sucesos.

CATALUNYA

Gráficas, en lluita

Por primera vez después de la guerra civil está todo el ramo en huelga general con el convenio nacional de Catalunya. ¿Por qué nacional?, porque en Catalunya está más del 50 % de las empresas del ramo y porque, contando con esto, este convenio servirá de acicate para que las reivindicaciones del resto del Estado estén al mismo nivel. A pesar de las amenazas patronales continuas, a pesar del confusionismo que intentan introducir los patronos del sector del comercio, los trabajadores han hecho sentir sus reivindicaciones: 25.000 pesetas de salario mínimo; 8.000 de aumento lineal; 30 días de vacaciones; amnistía laboral, tanto tiempo relegadas.

Hasta ahora, según los cálculos de las centrales, un 80 % del total de los trabajadores está en paro. Habiéndose realizado varias asambleas de trabajadores y reuniones del comité de huelga ampliado (que se convierte en asambleas), para el viernes, día 14, se plantea, según la situación de la negociación (si ésta existe) una nueva asamblea para decidir la continuación de la huelga. La coincidencia en la calle con manifestantes de la huelga textil por varias comarcas y en Barcelona mismo, es un dato más para expresar la situación actual y el nivel de combatividad y de lucha de ramo.

A nivel estatal, la patronal está aumentando la oferta, por si acaso se decide una huelga en todo el ámbito del Estado.

Una sola cosa le preocupa a los empresarios catalanes: el Día del Libro. Una sola cosa preocupa a los obreros: un convenio digno.

Corresponsal.

ASTURIAS-HUNOSA

Estalló la huelga

En el artículo que enviamos a COMBATE la semana pasada decíamos, analizando la forma en que se había desarrollado el convenio actual, que lo más probable era que si la empresa aceptaba las rebajadas propuestas de la comisión negociadora, el convenio se daría por cerrado y asunto concluido. También decíamos que la otra alternativa, la de negarse a seguir el juego de HUNOSA, manteniendo las reivindicaciones básicas de los trabajadores que, sin rebaje de ningún tipo, sólo podría lograrse si el malestar de los pozos latente desde el primer día de negociación se transformaba en movilización y combatividad. Concluíamos que nos alegraría en extremo que así fuera, pues todo ello repercutiría en la ruptura de la pasividad y apatía —merced al enorme control del PSOE y PCE— que venía dominando al movimiento minero desde hace meses.

Efectivamente, al día siguiente de cerrar COMBATE, a los pozos llega la noticia de que HUNOSA se niega a aceptar las propuestas, ya de por sí rebajadas que le había presentado la comisión negociadora. El desconcierto es general. Los propios representantes del PCE y PSOE, dirigentes de CCOO y de UGT manifestaban el lunes a la prensa regional que estaban totalmente desconcertados, lo estaban por una sola razón: ellos habían hecho todos los esfuerzos para que se evitara la huelga, aun a costa de entrar totalmente en el terreno de la empresa iba a aprovecharse de la rataforma reivindicativa como ya mostrábamos en el artículo anterior. Con lo que no contaban era con que la empresa iba a aprevecharse de la relación de fuerzas creada por una desmovilización propiciada por las direcciones sindicales para exigir aún un mayor recorte en las peticiones.

LA HUELGA

Esto fue la gota que desbordó el vaso. En los pozos el malestar acumulado en estos últimos meses de negociaciones realmente desmoralizantes, estalló. En estas circunstancias, era tremendamente peligroso oponerse a la movilización (aunque para expresar la situación de ánimo de los dirigentes de la negociadora, bastaría con reflejar las palabras de Nevado Madrid, líder de CCOO a "La Voz de Asturias": la huelga es mala para todos, no podemos caer en una movilización de cuatro o cinco días, debemos llegar a un entendimiento con la empresa..., nosotros siempre estaríamos dispuestos a sentarnos de nuevo en la mesa cuando HUNOSA nos llame, etc.). No piensan así los mineros: en los pozos se ha votado por unanimidad y hay que decirlo, con respiro, la huelga indefinida y en un primer momento la realización de acciones de calle, manifestaciones y concentraciones, si bien, estas últimas están siendo evitadas gracias a la acción de PSOE/PCE lo cual no quiere decir que no se produzcan en los próximos días si la situación se agrava.

La prensa regional se hace estos días amplio eco de las declaraciones de ambas partes. El presidente de HUNOSA parece estar firme en su posición. Las direcciones de CCOO y UGT, menos. En los próximos días todo depende de la actitud que mantenga la empresa. Como bien dice Nevado Madrid, la comisión negociadora está dispuesta a negociar la pobre plataforma. Confiamos en que la movilización y el malestar de los mineros les obliguen, el día que se abran nuevamente las negociaciones, a no rebajar aún más los puntos y a mantenerse firmes en las cuestiones relativas a jornada laboral, destajos, etc.

UNA GRAN CONFLICTIVIDAD

Para cerrar estas breves líneas queremos hacer constar que en los últimos días sigue persistiendo en Asturias la situación de gran conflictividad: el transporte lleva más de cuatro días de huelga general, Constructora Gijonesa —el mayor astillero de Gijón— se ha incorporado recientemente. PERFRISA, Río Tinto, hostelería, pequeños talleres, siguen en lucha.

En esta circunstancia se viene manteniendo el movimiento obrero asturiano desde principios de año. Prácticamente todas las semanas salta alguna empresa a la lucha. Por otro lado, comienzan a aparecer los primeros brotes de respuesta a los cierres de empresa: CRADY lleva seis meses de lucha contra la reestructuración de plantilla y otras pequeñas empresas comienzan a reaccionar en el mismo sentido. Ayer, en la manifestación del textil por la jornada del día 12 en apoyo al inicio de negociaciones en el sector, más de 4.000 personas gritaban sobre todo consignas referentes a la defensa del puesto de trabajo contra los cierres de empresas... En la mente de todos estaba además la declaración de la Federación asturiana de empresarios (FADE) que se publicó en la prensa diaria del miércoles: más de 4.400 empresas asturianas podrían cerrar —según la declaración— si se aprueba en las Cortes la ley de representación de los trabajadores en las empresas que pondría en peligro el necesario principio de autoridad en las mismas. Buena muestra de la situación que atraviesa nuestra región.

J. Collino

I Congreso de la Federación Estatal de CCOO del Metal

Los días 14, 15 y 16 de abril con asistencia de cerca de 600 delegados, ha tenido lugar en Madrid el I Congreso del Metal de CCOO. La importancia de este congreso, su valor de auténtico "test" en el proceso hacia el Congreso Confederal se deriva, no sólo del hecho de ser el primer Congreso de rama que se realiza, sino por la importancia y el peso decisivo del Metal en el conjunto de CCOO.

Antes de entrar en el desarrollo de las sesiones, conviene señalar la ausencia de un real marco de debate democrático, entre el conjunto de los afiliados en toda la fase de preparación del mismo. La falta de determinados textos y ponencias con la suficiente antelación para ser conocidos y debatidos en las secciones de empresa y en las asambleas de base y la precipitación en la convocatoria de los congresos en las nacionalidades y regiones, han impedido una amplia participación de la mayoría de los afiliados en las diversas cuestiones que afectan a la vida sindical de la Federación. Como botón de muestra, el informe político del Secretariado saliente repartido a los delegados al término de su lectura por el secretario general en el mismo congreso, cuando es un documento que debería haber sido un elemento central en todo el debate preparatorio.

También es importante destacar: la desigual representación que han tenido determinados sectores metalúrgicos en perjuicio de los centros y empresas puntas del sector; los cambios introducidos a última hora en el reglamento, que no permitió un conocimiento a fondo de los delegados y la posibilidad de enmendarlo; las dificultades de expresión para las minorías con unos tiempos de intervención muy pequeños: 5 minutos (la mitad exactamente que la mayoría) y la no inclusión en el temario del Congreso del programa, que podía haber favorecido una discusión sobre las distintas alternativas frente a la crisis del sector.

Estos son los aspectos que hay que corregir y eliminar en próximos congresos de localidad y rama, si realmente se quiere hacer un Congreso Confederal con amplia participación democrática de todos los afiliados.

INFORME POLITICO

Los puntos que centraron la discusión del informe fueron: la valoración de los acuerdos de la Moncloa y los problemas de la contratación colectiva.

Frente a la posición del secretariado donde se planteaban los acuerdos como: "algo positivo para los trabajadores", "una forma progresista de comenzar a salir de la crisis" concluyendo con la idea de que: "la lucha por la aplicación de los acuerdos de la Moncloa sigue siendo un objetivo válido por el cual movilizarse", las minorías de Aragón, Euskadi, País Valenciano, Cataluña, Asturias, Galicia y los delegados de Cantabria rechazaron y criticaron el apoyo dado por la dirección de CCOO al Pacto. El delegado de Asturias manifestó "el error que supuso apoyar un acuerdo de esta naturaleza, a la vista de los resultados" insistiendo en que: "el camino para defender de forma intransigente, frente al capital, las reivindicaciones de los trabajadores no es otro que el de la movilización tras una línea de independencia de clase acompañada de la máxima unidad obrera". En el mismo sentido el delegado de la minoría de Galicia afirmó: "CCOO no debía haber dado su apoyo al Pacto, el Pacto en nada beneficia a los trabajadores gallegos".

En el punto de la contratación colectiva hubo unanimidad en la necesidad de avanzar hacia un Convenio Marco para toda la rama a escala de Estado; por otro lado se suscitó una viva polémica en torno al punto de "¿quién negocia?".

El informe propugnaba una orientación tendente a hacer desaparecer las comisiones mixtas y dejar el protagonismo de la negociación fuera de la empresa en manos exclusivamente de las centrales sindicales. Tanto las posiciones mayoritarias de Asturias, Cataluña, Castilla la Vieja y la minoría de Madrid, defendieron la necesidad de no excluir a los delegados de los comités en el curso de la negociación y darles tareas más allá del marco de la empresa.

Las posiciones contrapuestas en este tema obligaron al Secretariado a desgajar del informe el tema de la contratación colectiva, que se presentó como resolución específica.

Al final del Congreso se pasó a votación dos resoluciones. Una que incorporaba las conclusiones del informe del Secretariado saliente y otra que recogía las posiciones minoritarias donde se señalaban: los objetivos del capital en la situación actual, la crítica a la línea de pactos con el capital como una línea "errónea y perjudicial para los intereses de los trabajadores" y la necesidad de movilizarse por un programa reivindicativo que impida que el peso de la crisis recaiga sobre los trabajadores. Esta resolución minoritaria obtuvo entre el 20 y el 25 de los votos de los delegados presentes (no se dio el resultado de la votación).

En la resolución sobre contratación colectiva la ponencia, sin abandonar su orientación inicial, intentó integrar algunas críticas, pero no consiguió evitar los votos en contra y las abstenciones dentro de las propias posiciones mayoritarias.

LOS ESTATUTOS

La conclusión que hay que sacar es que los estatutos adoptados por la Federación son antidemocráticos, porque no quedan reconocidos los derechos de las posiciones que puedan quedar minoritarias. Si en el Congreso de Euskadi, la mayoría de las enmiendas relativas al derecho de corriente, autonomía de la estructuras de base ... etc. fueron aceptadas por la ponencia, el Congreso del Metal ha sido el reverso. Una enmienda propuesta por la minoría de numerosas localidades de incorporar a los estatutos de la Federación, el contenido del proyecto de estatutos para el Congreso Confederal en lo referente a las corrientes y a su derecho de expresión fue rechazada por la ponencia y por el Congreso, al igual que una enmienda de la minoría de Asturias que en el mismo sentido defendía el derecho de tendencia. El caso es grave, porque un endurecimiento de los estatutos en los congresos de ramo y localidad, crearía condiciones para que en el propio Congreso Confederal el sector de la dirección de CCOO que está por restringir al máximo la vida democrática interna, intentase hacer desaparecer de los estatutos de CCOO todos los aspectos referentes al derecho de corriente, expresión pública individual de divergencias, etc. Y lo es más si tenemos en cuenta que el proyecto de estatutos confederal ya es restrictivo en relación al anteproyecto anterior. La tarea de impedir que los estatutos eliminen la pluralidad de opciones y posiciones dentro de CCOO debe ser tarea de todos los afiliados, porque además se convierte en un obstáculo insalvable hacia la unidad sindical.

EL CONSEJO CONFEDERAL DEL METAL

Por último destacar las irregularidades que se produjeron en algunas delegaciones a la hora de la elección de los delegados propuestos para el Consejo (anexos, proporcionalidad, etc.) y la tremenda desproporción que existe en el Consejo en la representación de algunas nacionalidades y regiones. El caso más destacable es el de Cataluña, que con un 30% de afiliados en la rama no dispone en el Consejo más que de 11 puestos de un total de 126.

Ismael J. Navarro

Extractos de la resolución presentada por la minoría

(...) Se ha mostrado, en efecto, que dicho pacto no ha sido otra cosa que una concesión gratuita de los partidos obreros firmantes a la burguesía. En sus materializaciones prácticas en el aspecto económico, está siendo un duro plan de estabilización que conlleva una reducción del poder adquisitivo de los trabajadores. (...) Las pretendidas contrapartidas del pacto han demostrado la variedad del contenido que desde un principio podía apreciarse en ellas. Tales resultados responden claramente a la propio lógica del Pacto (...).

(...) La gestión gubernamental de los representantes del capital no puede dar de sí más que la continuidad de medidas antipopulares y el progresivo empeoramiento de las condiciones de vida de las masas trabajadoras. La política de conciliación con el capital, también. Un programa que responda a los intereses de los trabajadores, y que impida que el peso de la crisis descargue sobre ellos, sólo podrá ser aplicado con el acceso al poder gubernamental de los partidos que representan a la clase obrera apoyado en la lucha y organización de las masas trabajadoras.

(...) Impulsar al máximo la participación de los trabajadores en la acción sindical es el otro componente fundamental para el fortalecimiento del movimiento de masas. En particular el fortalecimiento de los comités de empresa, su ligazón estrecha con las asambleas de trabajadores, la afirmación de su protagonismo dentro de la empresa y su participación activa —junto con las centrales representativas en el ámbito de que se trate— en las negociaciones y en las decisiones sobre acción sindical a niveles superiores a los de la empresa (...).

(...) Frente a los planes de despido libre y gratuito, contra la reducción del poder adquisitivo de los y las trabajadoras, por la seguridad en el empleo, contra el paro, por la extensión de los derechos sindicales, por la devolución del patrimonio sindical.., En la lucha por estos objetivos que están a la orden del día es necesario desplegar todas las fuerzas de las masas trabajadoras, impulsar las movilizaciones de masas y hacer retroceder (...).

CCOO de Sanidad

Importante reunión del Consejo Confederal

El día 9 se reunió en Madrid el Consejo Confederal de CCOO de Sanidad. En el apretado orden del día figuraban temas importantes como la preparación del próximo Congreso Federal, el balance de las elecciones sindicales y la posición ante las negociaciones con el Instituto Nacional de Previsión por parte de los recién elegidos comités de empresa, negociaciones que se deben centrar, tanto en el prometido convenio colectivo, como en temas de control de la Seguridad Social.

El punto más debatido fue indudablemente el Congreso. El resultado de esta discusión tenemos que catalogarlo como globalmente positivo. No pudo ser discutido en el consejo el informe político. Sin embargo, se planteó que dicho informe sería pasado, previamente, al Congreso para que pudiese ser discutido por todos los delegados. Ello es tremendamente importante, pues rompe con lo que está sucediendo en otros Congresos en lo que en un punto tan importante como el informe político, —en el que se incluyen temas como el balance del pacto de la Moncloa, el de las elecciones sindicales, la lucha por las libertades, etc.—, no es conocido por los delegados, sino en el propio Congreso, con lo que se impide el debate democrático en el conjunto del sindicato.

La ponencia sobre organización produjo un amplio debate, destacando la polémica sobre la necesidad o no de crear agrupaciones a nivel estatal para los diferentes sectores de trabajadores sanitarios (Seguridad Social, privada, diputaciones, etc.). Lo más positivo, puesto que sienta un precedente de cómo llevar adelante un debate de forma democrática, fue que se decidió que se pasarían al conjunto de afiliados las diferentes posturas que se perfilaron en cada punto. También la ponencia sobre técnicos y profesionales ocasionó un importante debate en el que las dos posiciones existentes estaban de acuerdo en la necesidad de dar una respuesta a dicha problemática, aunque divergían sobre el grado de autonomía que debía tener.

Se fijó la fecha del Congreso para los días 3 y 4 de junio, con lo cual los delegados dispondrán de mes y medio para discutir las diferentes ponencias. Acudirá un delegado por cada doscientos afiliados.

Se presentó la ponencia de alternativa sanitaria, mientras que las ponencias sobre programa, acción sindical y estatutos quedarón pendientes para la próxima reunión del día 16 de abril. El aspecto más negativo fue el rechazo de una enmienda sobre mujer trabajadora. Ello es especialmente grave teniendo en cuenta la importancia que tiene el peso de la mujer entre los trabajadores de Sanidad.

La discusión sobre el balance de las elecciones sindicales en la que se tenía que analizar el porqué de los resultados de la Seguridad Social, muy por debajo del de otros sectores, fue muy deficiente.

Lo mismo sucedió con la alternativa a dar a los comités de hospital en relación con la negociación del convenio y el control de la Seguridad Social. La única alternativa concreta que se presentó, era la constitución de un comité estatal de Seguridad Social, constituida por elección y una comisión negociadora compuesta por delegados y centrales y subordinada a la anterior. La posición definitiva se pospuso.

Juan Delgado
Secretario General de CCOO de Sanidad de La Coruña

Paro de 24 horas en el textil

Para apoyar sus justas reivindicaciones, unos 300.000 obreros del textil, participaron en la huelga de veinticuatro horas del 12 de abril.

Esta huelga fue total en Barcelona y secundada ampliamente en Tarragona y Gerona, calculándose en unos 28.000 el número de trabajadores huelguistas en Madrid y su provincia y 6.000 en Sevilla. En diversos puntos de Cataluña, lo mismo que en Madrid, se desarrollaron manifestaciones bien nutridas y entusiastas con pancartas alusivas a las propias reivindicaciones, que habrán de ser objeto en la negociación del convenio entre la patronal y las siete centrales sindicales. Entre estas reivindicaciones figuran las siguientes:

1.° Un solo convenio para todo el textil.

2.° Ochocientas pesetas de salario mínimo.

3.° Aumento lineal de 6.000 pesetas.

4.° Treinta días de vacaciones.

5.° Semana laboral de cuarenta horas.

Hay que tener en cuenta la situación que atraviesa actualmente la industria textil, particularmente el desempleo masivo y reestructuraciones de plantillas y las escasas perspectivas de solución que la patronal ofrece. Por eso mismo, el único recurso eficaz que les queda a los trabajadores es redoblar la unidad de acción en la lucha que habrán de mantener hasta el logro de sus objetivos.

Corresponsal

Artes Gráficas: Ultima hora

A la hora de cerrar la edición de este número de COMBATE nos llega la noticia de que la patronal ha roto las negociaciones del Convenio Estatal de Artes Gráficas. A ello hay que sumar que en dos cláusulas, pretendía que los trabajadores debían comprometerse a no hacer ninguna acción reivindicativa mientras durase el convenio y eliminaba cualquier posibilidad de convenio parcial por encima del convenio estatal. Los trabajadores, a pesar de que las otras cláusulas del convenio significaban un aumento en gran parte de empresas, ha rechazado dichas cláusulas que les dejaban atados de pies y manos frente a la patronal.

Ante esta situación, el comité de huelga estatal, formado paritariamente por las centrales sindicales, ha convocado para una jornada estatal de lucha los días 20 y 21. Por otra parte, los trabajadores de Catalunya mantienen su huelga de la que informamos en la página 9. Semana, pues, decisiva para los trabajadores de este ramo.

Mujer y lucha obrera



INTRODUCCION: el conflicto de BABCOCK WILCOX se inicia fundamentalmente cuando, por parte de la empresa se publica, el 20 de junio, una lista de 207 trabajadoras a los que se pretende pasar el seguro de desempleo por seis meses, como medida para aplacar la crisis que estaba atravesando la empresa en estos momentos.

Ante esta medida, los trabajadores/as plantean una alternativa consistente en tres puntos fundamentales: 1) reducción a 40 horas de la jornada semanal; 2) que se quede la empresa con el incremento del coste de la vida; 3) permitir que la empresa nos cambie de puesto de trabajo en función de sus necesidades; temiendo que la situación fuera más grave de lo que la empresa planteaba como luego realmente se vio.

De esta manera se inicia un conflicto entre trabajadores y empresa por la supervivencia de la misma que dura ya casi un año. Es en este marco de lucha de los trabajadores donde se enclava la importante participación de las mujeres.

Este artículo, si algo supone, deberá ser la aportación de la lucha que han mantenido y siguen manteniendo las mujeres de los trabajadores de BABCOCK WILCOX; lucha que les ha hecho tomar conciencia por ellas mismas de la situación de crisis que padece la empresa y acercarse más al mundo del trabajo asalariado, del que se han visto privadas por el capital y la situación de olvido en que se nos ha tenido siempre a las mujeres, haciéndonos padecer un Estado de paro permanente e irremisible para nosotras.

La experiencia de la Babcock

Lucha espontánea de las mujeres

A medida que el problema de la fábrica se agudiza y las manifestaciones en el exterior eran más numerosas, se vio que, aunque de forma aislada y espontánea, las mujeres participaban en ellas expresando su adhesión a la lucha con sus pancartas, etc. Ya que en esos momentos se encontraban directamente afectadas por el problema de la fábrica, concretado en el no cobro de los salarios (casi cuatro meses sin cobrar).

Esta lucha, si bien espontánea y dispersa, era sin duda muy valiosa, por eso se vio la posibilidad de organizarla mejor para unificar las acciones conjuntamente con los trabajadores de manera que esta lucha se viera reforzada y recogida de una forma más unitaria.

Puesta en pie de la actual organización

Para la puesta en pie de una organización coherente que permitiera aunar los esfuerzos de todos los trabajadores con sus compañeras para combatir el problema común (ningún despedido y el cobro de los salarios), se celebraron algunas asambleas generales de todas la mujeres de los trabajadores.

Pero, debido a la falta de asistencia se vio más conveniente realizarlas por pueblos; así, al no tener que desplazarse se hacían más compatibles estas reuniones con su trabajo dentro de casa.

En las asambleas realizadas por pueblos, las mujeres manifestaron su deseo de que la información que recibían de sus maridos era escasa. El Comité de fábrica aunque delegando siempre las iniciativas en el grupo de trabajadores feministas de "Babcock Wilcox", como si la participación de las mujeres fuera un muerto útil para ellos en momentos determinados, no tuvieron inconveniente en enviar a uno de sus miembros a estas asambleas con el fin de que las mujeres recibieran información de primera mano.

Las mujeres iban comprendiendo y asumiendo así la gravedad del problema y de sus deseos de participación en la elaboración de manifiestos, etc., nació la necesidad de elegir una representante que acudiera al consejo de delegados (organismo compuesto por representantes de cada taller y oficina de toda la fábrica, donde se debate la marcha del conflicto de fábrica) con voz pero sin voto, al igual que los representantes de los jubilados, con el fin de verter allí sus opiniones.

Las representantes elegidas transmitían posteriormente en asambleas de sus respectivos pueblos, todo lo discutido y aprobado en el consejo de delegados, posicionándose en los diversos temas. En la actualidad esta organización de mujeres sigue participando en la lucha en la medida que el problema no está solucionado.

Al intentar participar de forma organizada en la lucha que se estaba llevando, las mujeres tropezaron con bastantes dificultades: 1.—se observaba en gran parte de los trabajadores una falta de colaboración é interés no avisando a sus mujeres de las asambleas que se iban realizando por los pueblos, pensando que la lucha de sus mujeres con el conjunto de los trabajadores era secundaria; 2.—por parte de las mujeres, debido a su falta de experiencia sobre la organización y asambleas, la participación en las mismas resultaba confusa y mínima, no dudando en abandonar la asamblea si llegaba la hora de tener que ir a casa a hacer la cena.

Situación de la mujer asalariada dentro de Babcock

La empresa cuenta con una plantilla de 5.200 trabajadores de los cuales 200 son mujeres. La empresa es un reflejo de la situación social en que se encuentran las mujeres: a) la división del trabajo en función del sexo es una de las características más palpables de nuestra fábrica, ya que ocupamos casi exclusivamente las tareas de mecanógrafas, camareras, limpieza, etc., exceptuando alguna delineante y siempre en los escalones más bajos; b) la falta de representación, tanto en el comité de fábrica como en el consejo de delegados, es síntoma de la educación imperante, de marcado signo patriarcal, en el que las mujeres no asumen nunca un papel dirigente; esto unido a la doble jornada de trabajo que soportan las mujeres (ocupando así todas las horas del día) se traduce en la escasa representación de éstas en los órganos dirigentes de la fábrica; c) del análisis de estas cuestiones surge en la fábrica un grupo unitario de mujeres que planteándose esta problemática quiso profundizar y dar respuesta a la discriminación que como mujeres y trabajadores tenemos en la sociedad y en concreto en nuestra fábrica.

Además de participar activamente en todas las acciones llevadas hasta entonces, de pertenecer a distintos sindicatos operantes en la fábrica, este grupo denominado Trabajadoras Feministas de Babcock Wilcox quiere reivindicar aquellos aspectos que nos afectan exclusivamente a nosotras las mujeres.

Defendemos fundamentalmente un puesto de trabajo para toda persona sin discriminación de sexo y la creación de servicios colectivos para que la mujer pueda incorporarse al trabajo asalariado en cualquier actividad social.

Apoyamos, por ello, desde un primer momento esta organización de las mujeres de los trabajadores nacida por el conflicto originado por la posible pérdida del puesto de trabajo, pero entendemos que la mujer no debe sólo defender el puesto de trabajo del marido, sino su incorporación activa en esta sociedad y para que esto se dé, las mujeres deben tener acceso a cualquier trabajo en igualdad de condiciones, con aprendizajes especiales para ello y reparto de las tareas domésticas entre la pareja, mientras no se colectivicen dichas tareas.

Sólo con la incorporación de la mujer al trabajo asalariado entendemos que se dará con mayor facilidad la igualdad entre todos. Por eso, apoyamos desde aquí a estas mujeres que defienden con su lucha el puesto de trabajo del que directamente dependen.

Pero instamos también para que todos juntos luchemos por la defensa del puesto de trabajo para cualquier persona y de esta forma ir caminando hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Trabajadoras Feministas de Babcock Wilcox







cultura - espectáculos - vida cotidiana...

XV Congreso de Filósofos Jóvenes

¿Del stalinismo al antimarxismo?

Del 26 al 29 de marzo se ha celebrado en Burgos el XV Congreso de Filósofos Jóvenes... No voy a realizar una crónica exhaustiva de la distintas ponencias, cosa que ya otros compañeros han realizado. Quisiera, por el contrario detenerme para reflexionar brevemente sobre la situación actual de la filosofía en España.

Los congresos de filósofos jóvenes habían sido utilizados en innumerables ocasiones durante el franquismo como recinto de un filosofar contrario al oficial, que encontraba en estos certámenes ciertos balones de oxígeno con los que respirar frente a la retórica oficial.

Recordando aquella época (Santiago, Oviedo, Madrid) pienso que el dogmatismo esclerótico de un cierto marxismo inquisitorial, más propio de catecúmenos que de filósofos, dominaba en muchos de los participantes. En una situación de clandestinidad donde el discurso marxista no podía explicitarse ni mostrar sus claves, donde no podía contextualizar sus afirmaciones, ni posibilitar la inserción de las mismas en la dinámica histórica real... el academicismo teórico-abstracto-formalista dominaba, yendo normalmente acompañado de un afán desmesurado por la seguridad y el anatema.

En la medida en que frente a los ancestrales padres de la escuela de Astorga, los discursos subterráneos del filosofar español, desde el analítico al marxista, pasando por el llamado "pensamiento negativo", confluían en aquellas ocasiones para poder debatir lo indebatible dentro de los recintos oficiales..., asistíamos a un espectáculo curioso y significativo. Marxistas y positivistas lógicos iban de la mano, relegando al terreno de lo secundario, de lo irrelevante, de lo "literario", cualquier afirmación de ruptura dionisíaca con lo existente. Cualquier transgresión de la lógica dominante era vista como algo propio de empedernidos pequeño-burgueses. Al discurso de la sinrazón se le pretendía curar con las matemáticas y a los heterodoxos con la teología política stalinista-lukacsiana.

Pues bien, mucho me temo que podemos pasar del anatema cerril del stalinismo en filosofía, al stalinismo a la inversa. Si antes los críticos, los disidentes, los heterodoxos —fuera cual fuera su crítica— eran agentes de la reacción..., ahora se tacha al propio marxismo de ser él mismo el causante de la contrarrevolución. Ahora se confunde al propio marxismo con el gulag y con los campos de concentración. Se pretende, ues, hacer un continuo histórico entre Marx y la inquisición burocrática de los países del Este, acallando, olvidando, castrando, cualquier voz marxista no stalinista o socialdemócrata.

Así, por ejemplo, el señor Ruiz Portella, en su ponencia, exponía que el marxismo, en la medida en que pretendía realizar el Ser, en la medida en que pretendía unir lo sensible con los suprasensible, lo finito con lo infinito, la inmanencia con la trascendencia..., en la medida en que pretendía el imposible de lograr una sociedad sin clases, de construir una sociedad transparente..., llevaba indefectiblemente al totalitarismo.

Es decir, el marxismo, según tal concepción, llevaría a la represión de las distintas verdades sociales posibles, a la represión de todos aquellos que podían poner en cuestión el todo unido, liso y pulcro de los revolucionarios, la página en blanco con la que se inicia la revolución. Tal tipo de simplificaciones, de generalizaciones abusivas, de universalizaciones sin sentido, se hace sin contextualizar una sola de las afirmaciones.

En este sentido, la ponencia de Gabriel Albiac supuso una seria rectificación a tal tipo de concepciones. Frente a los conceptos sumarios y estereotipados a los que estábamos acostumbrados, Albiac pretendió iluminar los matices, las líneas de demarcación de los múltiples discursos que con el nombre de marxistas han funcionado en la historia del movimiento obrero. Por ello distinguió entre la corriente darwinista - teológico - economicista-oportunista de la II Internacional, en la que se produce una eliminación práctica de la operatividad de la revolución..., de la auténtica reflexión materialista acerca del poder que postula la primacía de la lucha de clases.

El problema, a mi juicio, es plantear la posiblidad de un marxismo distinto al hoy vigente y dominante en el seno del movimiento obrero...; en este sentido la pregunta esencial es: ¿qué posibilidades existen de lograr una estrategia que coordine las distintas luchas, los distintos focos de resistencia al poder?

En definitiva, el problema va estrechamente emparejado con los problemas suscitados por las interpretaciones foucaultianas. En ellas, tanto los ponentes del primer día (Alvarez Uría, Julia Varela, Antonio Santesmases), como los del tercer día (Francisco José Martínez, Ana Lucas), plantearon el problema de la lucha contra los distintos órdenes institucionales, contra los distintos espacios de poder (escolar, militar, psiquiátrico, carcelario). En esta concepción, la polivalencia de los discursos y de los micropoderes plantea la cuestión clave de cómo coordinar las distintas resistencias al intento del sistema por normalizarnos... a la par que supone una ruptura con ciertas concepciones marxistas en la que siempre se han lanzado al terreno de lo irreverente y lo secundario, todas estas quiebras y desviaciones... con tal esquema de lo primario frente a lo accidental, de lo esencial frente a lo circunstancial, es con el que hay que romper.

Precisamente, un estudio serio y pormenorizado de la revolución traicionada es el que nos lleva a no poder seguir manteniendo tal tipo de concepciones. Con ellas se pretende obviar desde la aplicación del taylorismo en los comienzos de la revolución soviética, hasta la existencia en la actualidad de aparatos psiquiátricos reforzados.

Quisiera resaltar positivamente las ponencias de Eugenio Trías y de Xavier Rubert de Ventos. La ruptura que se está realizando con el filosofar académico-abstracto-formalista, desde la reivindicación del espacio de lo literario, me parece absolutamente oportuna y portadora de futuros índices significativos que rompan libertariamente con el aburrido y monocorde discurso de los viejos ancestros.

Sería importante resaltar, por último, la situación del estudiantado. Ya que no podemos hablar de movimiento, sino únicamente de estamento, conviene señalar que las minorías más sensibles ante el deterioro de la situación y la miseria de la vida cotidiana, no encontrando espacio, lugar ni sector donde luchar e intervenir, están y se encuentran las más de las ocasiones sin salida. Ello lleva a una asunción enormemente acrítica de las tesis de los nuevos filósofos franceses.

Viendo el marxismo hoy vigente y dominante, viendo el marxismo que está imperando en las organizaciones mayoritarias del movimiento obrero..., incluyen al marxismo o bien en el campo del idealismo voluntarista o bien dentro de las ideologías del orden, de la sensatez y de la conservación social. No vislumbran posibilidades revolucionarias y, considerando la revolución como un imposible, sólo les queda la crispación, el emporramiento, la sensibilización inmediata. Pensar es ser ya cómplice con lo establecido. Saber es poder. Esta lectura de la compleja relación poder-saber, esta concepción nunca genealogizada ni contextualizada, ni mediada, puede ser, está siendo ya, enormemente inquietante: podemos pasar, estamos pasando ya, de leer a Lenin o a Rosa clandestinamente, a rechazar cualquier lectura de Lenin o de Gramsci o de Trotsky.

Ello se hace pretendiendo ontologizar la Historia, pretendiendo hacer creer o pensar, pretendiendo ignorar (al igual que la vieja retórica stalinista) las voces del marxismo prohibido, las voces proscritas de Kollontai, Luxemburg, Panekoek, Gramsci, Trotsky, Korsch, Liebchnecht, etcétera.

Situación crítica, pues, que conviene reflexionar con cuidado, ya que si no lo hacemos nos encontraremos con la sofística que pretende hacer de la Historia un todo, que pretende castrar las divergencias y homogeneizarnos a todos, dentro de las nuevas totalidades. Situación crítica porque —previsible la vuelta stalinista— saber demarcarse de ambas posiciones es la misión de un filosofar marxista, que se quiera revolucionario, hoy en día.

A. Ferran

El Congreso de Cultura Andaluza, en marcha

Dos de abril de 1978. Más de cinco mil personas — andaluces de las ocho provincias y hasta de la novena (la emigración), junto a delegaciones de casi todo el Estado español— bullen en le interior de la Mezquita-Catedral de Córdoba. Sentados unos, de pie muchos, todos con ese inevitable estremecimiento de saberse partícipes de un momento de trascendencia histórica.

El Primer Congreso de Cultura Andaluza va a quedar oficialmente constituido esa misma tarde, a las cinco, para más señas.

Atrás quedan seis meses intensivos de "precongreso", en los que la Comisión Promotora —constituida a iniciativa del Club GORCA, de Sevilla— no ha cesado en la búsqueda de adhesiones, subvenciones, colaboraciones. Las organizaciones populares y, en particular, las asociaciones de vecinos, son las primeras en aportar su apoyo y el imprescindible esfuerzo inicial de promover la idea misma del Congreso. El Ministerio de Cultura, después de tomarse su tiempo, termina asegurando la protección oficial de la iniciativa. Los parlamentarios andaluces, por su parte, tras haber sido informados, guardan en la carpeta de "la próxima reunión" su respuesta, y todavía no ha habido "próxima reunión". Ello refleja las reticencias de los grandes partidos que la integran: UCD y PCE —que no tardan mucho en decir sí al Congreso— y, sobre todo, el PSOE —que no dará cuenta pública de su adhesión hasta la víspera misma del 2 de abril. Pero, resumiendo, lo cierto es que no queda prácticamente ningún partido, asociación cultural o entidad pública que no se haya adherido formalmente.

Volvamos brevemente a la Mezquita. El acto de constitución lo abre Emilio Pérez Ruiz, coordinador general del Congreso. A continuación, Antonio Gala —escritor y dramaturgo—, a quien le había sido encomendado el discurso inaugural. Sin ser directamente político, alejándose también de las solemnidades académicas de la vieja usanza, Gala conseguiría tejer a lo largo de cuarenta y cinco minutos un largo y vibrante poema autonomista, terminado en un "¡Viva Andalucía viva!", repetido por cinco mil gargantas.

Luego la Comisión Promotora daría conocimiento del nombramiento de Vicente Aleixandre como congresista número uno. Y, para finalizar, dos conciertos de música andaluza. Uno de piano flamenco, por José Romero y el segundo a cargo del trío "Aula XII", del Conservatorio de Córdoba.

El propio Congreso explica sus propósitos como una alternativa de "profundizar el análisis sobre la secular dependencia de Andalucía, sobre las causas de su postración económica y cultural (...) "En este sentido, el Congreso de Cultura Andaluza se define como "un marco de trabajo para todos los andaluces (...) que deseen aportar su colaboración en la estructuración racional de unas bases sólidas, que sirvan de apoyo a nuestra autonomía (...)".

Los trabajadores, sus partidos y organizaciones de todo tipo, tienen ante sí una tarea y una responsabilidad grande en estos momentos. Esa es, precisamente, la condición fundamental para que el Congreso cubra el objetivo de hacer al pueblo andaluz protagonista de su propio futuro.

Nicolás Lara

el libro de la semana

Ed. DOPESA
Col. "Los marginados"



"Los viejos"

de José López Copero

Aquella frase de Fourier según la cual se podía medir el grado de civilización de una sociedad por el trato que ésta le daba a la mujer, se puede hacer extensible de la mujer a todos los marginados, los viejos, los homosexuales, los locos, etc.

Si partimos de este trato para medir la civilización franquista, tendríamos que cambiar el término civilización por otro más apropiado, más idóneo, para calificar una sobreopresión tanto más acusada según el lugar en la jerarquía social establecida por el glorioso 18 de julio. Ambos aspectos del problema, la forma de explotación capitalista y la forma de dominación política de este capitalismo, el franquismo, quedan prácticamente ausentes en este librito que tenía la oportunidad de hacer conocer, aunque fuera muy sintéticamente, una realidad infrahumana mucho más rotunda que el conjunto de aspectos sociológicos que el libro muestra.

A nuestro juicio, el drama de la vejez sólo puede ser comprendido en el marco del capitalismo —que los hace inútiles y los margina económicamente—, de una concepción general del mundo derivada de éste, que pone el dinero y el poder como valores supremos, a la familia como la primera célula social, haciéndola responsable de todas las personas improductivas y creando el clima de las desavenencias continuas; a la religión que hace un culto de la muerte y juega con el miedo de ella. Todos estos aspectos se hace más terribles bajo el franquismo. La sobreexplotación a que ha sido sometida la clase obrera la ha envejecido, sometida al pluriempleo y a los destajos. Ha establecido su valor por sus brazos. Luego la ha condenado a pensiones de miserias —los que han podido acceder a ellas—, le ha negado las condiciones de equipamiento y asistencia mínimos y la ha hundido en una filosofía de la vida según la cual el valor se pierde según el paso de los años, sobre todo en el caso de las mujeres.

La situación escandalosa de los ancianos en la sociedad española, el desarrollo aún incipiente del movimiento por sus derechos, merece una aportación bibliográfica más elevada, sobre todo después que Simone de Beauvoir escribiera su monumental grito.

José Gutiérrez Alvarez

vida de la L C R

Debate de Congreso

A todos las células y camaradas del partido:

El Comité Central, en su reunión de fin de marzo, decidió que se dedicaran dos páginas de COMBATE —además de los boletines internos— para los diversos debates, críticas y contribuciones. Una parte de estas dos páginas estará reservada para la publicación de las posiciones de las tendencias que puedan aparecer a lo largo del debate; otra para las críticas y debates que planteen las células, comités, direcciones o simplemente camaradas diversos.

Han sido ya publicadas internamente las Tesis Políticas aprobadas por el Comité Central para iniciar el debate. Por tanto, COMBATE debe iniciar ya la publicación de dos páginas del debate del Congreso. Rogamos a todos los camaradas su aportación.

Rogamos que los artículos que se envíen no excedan de 45 líneas (a 70 espacios por línea).

Rogamos también que se informe rápida y detalladamente a COMBATE de cuantas charlas, debates públicos, etc., se organicen en la preparación de este Congreso.

Camaradas: debate, papel y pluma.

CATALUNYA

Conferencia de la Lliga Comunista Revolucionaria

Tras la reunión del Comité Central de nuestro partido, celebrado entre el 23 y 26 de marzo, el Comité Nacional de Catalunya ha organizado una serie de "conferencias" para discutir el plan de acción del partido en los próximos meses y para iniciar el debate preparatorio a nuestro próximo Congreso.

El sábado 1, en el **BARCELONES NORTE** (Santa Coloma, Badalona, San Adrián) se celebró una conferencia de militantes y simpatizantes. Los temas de discusión fueron la situación política actual, el trabajo sindical de la LCR tras las elecciones sindicales y ante los congresos de CCOO y UGT y nuestra posición ante las Elecciones Municipales. La conferencia sirvió para inaugurar el nuevo local que el partido ha abierto en Santa Coloma y para distribuir los carnés del partido.

Los días sábado 8 y domingo 9 tuvo lugar la conferencia de la organización de **BARCELONA-CAPITAL**. La conferencia había sido preparada mediante asambleas de zona y una reunión del Comité Local con los diversos Comités de Zona. El debate fue muy rico y muy duro, particularmente en el tema de las medidas organizativas, donde la mayoría obtuvo una diferencia de sólo dos votos. La Conferencia decidió ratificar el Comité Local saliente, cubriendo algunas bajas que se habían ocasionado por motivos de trabajo.

El domingo 9 se celebró una asamblea de militantes en **HOSPITALET**, en la que, tras discutir los mismos temas que hemos reseñado ya para las otras conferencias, se eligió un nuevo Comité Local. Al igual que en el Barcelonés, la LCR ha abierto un nuevo local en Hospitalet.

Mitin en Sabadell (Barcelona)

El viernes, día 7, se celebró en la Cooperativa "La Sabadellenca" un mitin de la Lliga Comunista Revolucionaria. Asistieron unas 150 personas. Los temas del mitin fueron: la Constitución y el Estatuto; nuestra posición ante las Elecciones Municipales; la alternativa al paro obrero; la lucha de los jóvenes hoy (este último tema fue presentado por un camarada de las JCR). Intervinieron en el mitin Martí Causá (del Buró Político y del Comité Nacional de Catalunya), Arturo Domingo (del Comité Local de Sabadell) y Montse Roca (trabajadora de la Enseñanza, afiliada a UGT).

Mitin de LKI (LCR) en Gernika (Vizcaya)

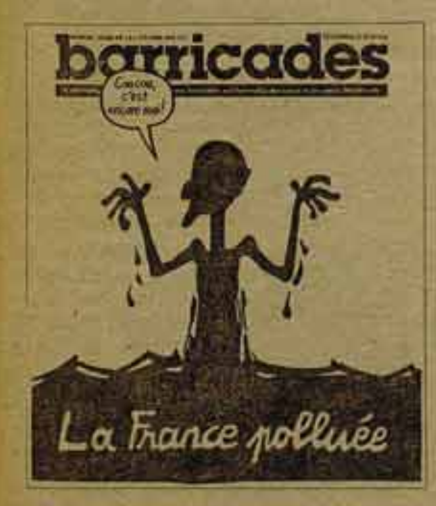


ION FANO: salida obrera a la crisis capitalista

En el Instituto de Gernika y ante 200 asistentes —la mayoría de ellos trabajadores— tuvo lugar, el pasado 9 de abril, un mitin de LKI. Hizo la presentación el camarada I. Apraiz, que expuso a continuación la postura de nuestro partido ante la "preautonomía" y nuestras propuestas en el cambio de la conquista del derecho de autodeterminación del pueblo vasco. La camarada Olatz Ibáñez, miembro del CC, desarrolló el tema del movimiento de liberación de la mujer; Ion Fano, también miembro del CC, habló de la lucha contra el paro y la salida obrera a la crisis capitalista, haciendo especial referencia a las empresas en lucha en la zona de Gernika. Finalmente, Ramón Zallo, del Buró Político, hizo un análisis de la situación política actual y trazó nuestras posiciones ante cuestiones como la Constitución, la libertad de expresión, las elecciones municipales, etc.

1.000 jóvenes asistieron a la reunión preparatoria

Por la construcción de las JCR en Francia



Durante el fin de semana del 1 y 2 de abril se realizó un encuentro, organizado por la LCR, sección francesa de la IV Internacional, bajo el lema: "Paso a la juventud, paso a la revolución: por la construcción de las Juventudes Comunistas Revolucionarias". Un millar de jóvenes de ambos sexos, venidos de todas las regiones del país, se reunieron en la Universidad Científica de Orsay para participar en los debates. Con esta reunión, nuestros camaradas de la LCR han querido dar el primer paso en la puesta en práctica del proyecto de construir una organización revolucionaria de la juventud, vinculada a la IV Internacional, capaz de ofrecer un programa y un marco político y organizativo de acción a los jóvenes trabajadores y estudiantes, a las mujeres jóvenes, a todos aquellos y aquellas que buscan una alternativa revolucionaria a la sociedad capitalista que los condena al paro y a la incultura, a unos estudios deshumanizados sin salida profesional, a la opresión sexual, a la arbitrariedad paterna, y que buscan también una alternativa política al callejón sin salida en que han metido al movimiento obrero las direcciones reformistas tradicionales, políticas y sindicales. Después del mitin de apertura se formaron ocho comisiones de trabajo, que centraron las discusiones en torno a distintos temas: internacional, mujer, paro, ejército, sexualidad, deporte, polución, escuela, juventud trabajadora. En relación con cada tema se debatió sobre la posición política a adoptar, los problemas de intervención, las tareas a abordar.

Las JCR del Estado español enviaron una delegación a este encuentro, que tuvo una destacada participación en la comisión sobre la "juventud trabajadora", exponiendo las experiencias de los jóvenes revolucionarios en la intervención sindical, en la batalla por que los sindicatos y las organizaciones políticas adultas asuman las reivindicaciones de la juventud trabajadora.

Con esta reunión, que en cuanto a asistencia superó todas las previsiones, las Jeunesses Communistes Révolutionnaires han dado sin duda un importante paso hacia su creación, que probablemente tendrá lugar definitivamente el próximo invierno. La difusión de la revista mensual "Barricadas", la formación de círculos en torno a la misma, son, entre otros, los principales instrumentos para hacer realidad este proyecto.

Javier Gascón



Apdo de correos
50370 (CIBELES)
MADRID

Publicaciones IV INTERNACIONAL

Hay una cantidad ilimitada de todos los ejemplares de la antigua edición en castellano de INPRECOR. Estos ejemplares pueden solicitarse a:

INPRECOR
Boite Postal 57
93101 Montreuil-Cedex
FRANCE

Al precio de **15 ptas.** ejemplar, que deberá abonarse por adelantado. Las suscripciones a la edición quincenal francesa de "INPRECOR-INTERCONTINENTAL PRESS", pueden formalizarse en la misma dirección, al precio **anual** de 100 francos franceses.

Aquí nos encontrarás

ANDALUCIA

Cádiz: Bea Murguia, 26, Tel. 21 23 56
Granada: Pza. del Realejo, 1, 2.º (Centro)
Huelva: Avda. de los Alemanes, 116, 4.º B
Málaga: Av. del Generalísimo, 7, 6.º - Tel. 22 47 72
Nerva (HUELVA): General Cabanelles, 22
Sevilla: Azafrán, 8, 3.º

ARAGON

Tarazona (Zaragoza): Arcos de Santana, 1 - 3.º
Zaragoza: Francisco de Vitoria, 21 - 1.º A, esc. izda.

ASTURIAS

La Felguera: Gral. Mola, 19

CASTILLA-LEON

Valladolid: Angustias, 24, 3.º D

CATALUNYA

Barcelona: Trafalgar, 10, 2.º - Tel. 301 71 37
Cornella (Baix Llobregat): Buen Estar, 3 - 1.º 2
Hospitalet: Esteban Grau, 33, (Metro Pubilla Casas)
Sabadell: Bosch y Cardellach, 68
Santa Coloma de Gramanet: Doctor Pagés, 49
Terrassa: Portal de San Roque, 39, 2.º B

EUSKADI

Bilbao: Luchana, 1, 3. dcha., dptos. 7-8 - Tel. 415 93 00
Bilbao (Redacción de ZUTIK!): Hurtado de Amézaga, 11, 1.º dcha. - Tel. 415 74 91
Ondárroa: Avda. de la Antigua
Romo-Guecho: Gobelaurre, 22
Sestao: La Protectora, 23 (Gran Vía) Tel. 426 14 68

San Sebastián: Víctor Pradera, 18, 7.º - Tel. 42 46 72
Eibar: Ubitxa, 20, 1.º
Hernani: Mayor
Mondragón: Alday, 6, bajo

Pamplona: Zapatería, 31, 1.º - Tel. 21 13 52

Vitoria: Benito Guinea, 10, 1.º

GALICIA

La Coruña: María Luisa Durán Mariquina, s/n., bajo C
Ferrol: Canalejas, 140, 1.º
Santiago: Hórreo, 24, 1.º
Vigo: José Antonio, 86, 1.º Tel. 41 01 20

MADRID

Madrid: Augusto Figueroa, 39, 1.º - Tel. 231 63 85
Ponzano, 28, 1.º dcha.
Villaverde: Av. Real del Pinto, 10, esc. izda., 2.º dcha.

REGION MURCIANA

Murcia: Plaza Santo Domingo, 20, 2.º B

PAIS VALENCIA

Alicante: Av. de Aguilera, 13, 1.º dcha.
Valencia: Convento Jerusalén, 58, pta. 2 - Tel. 322 28 40

Boletín de suscripción

SUSCRIBETE A COMBATE

50 números (1.000 pts.). Precio de apoyo desde 1.250 pts
25 números (500 pts.). Precio de apoyo desde 650 pts.

SUSCRIPCION A PRUEBA POR 5 NUMEROS (100 pts.)

Forma de pago:

Giro postal a nombre de Francisca Lucía Navarro Fernández, Augusto Figueroa, 39, 1.º - Madrid-4 (escribe bien tus datos en el giro). Transferencia bancaria a nombre de José Vicente Idoyaga. Banco Coca, Avda. José Antonio, 30, Madrid, cuenta corriente n.º 110/37740 (indica que informen de la transferencia al beneficiario).
Para la suscripción de prueba, envía tus datos y 100 pts. por giro postal.

Apellidos ....
Nombre ....
Domicilio ....
Provincia ....
Teléfono .... Distrito postal ....

Francia/Situación política después de las elecciones legislativas

Extractos de una declaración del Buró Político de la LCR, sección francesa de la IV Internacional

Después de analizar la importancia de la derrota política sufrida por el movimiento obrero en las elecciones —que sin embargo no ha comportado un cambio en la relación de fuerzas sociales ni ha puesto fin a la crisis del régimen— y de destacar la división introducida por las direcciones reformistas del PCF y del PS en las filas del movimiento obrero como principal causa de la derrota, el BP de la LCR traza las tareas de los revolucionarios.

La unidad de los trabajadores: ¿cuál? ¿cómo?

La lucha contra la austeridad sigue siendo urgente, máxime cuando los problemas y las reivindicaciones quedaron en suspenso con la promesa de una victoria electoral contra la derecha. Pero para que esta lucha se libre con posibilidades de éxito, habrá que curar y superar las heridas de la división. Las de la división entre el PC y el PS, de la cúspide a la base, no se cicatrizarán tan pronto, máxime cuando cada dirección tiene necesidad de achacar a la otra la responsabilidad del fracaso. Pero la división política, sobre todo, puede verse prolongada por la división sindical. La actitud de las direcciones confederales durante la campaña, la adhesión total de la de la CGT a la línea del PCF, el apoyo más discreto de la de la CFDT al PS, el rechazo de cualquier campaña intersindical entre las dos vueltas, sentaron las bases de esa división. (...)

Así, en los estados mayores sindicales ha sonado la hora de acentuar la colaboración de clases y de la división. Sin embargo, el mantenimiento de la combatividad y la politización acrecentada de numerosos militantes sindicales pueden desbaratar muy bien las esperanzas de instaurar un sindicalismo a la italiana —reivindicar "una austeridad de clase"— que expresan cada vez más abiertamente los dirigentes de la CFDT y no condenan los de la CGT.

Por la unidad sindical, por la democracia obrera

Ante esta política sindical, y sacando lecciones erróneas de la derrota electoral, pueden desarrollarse en la juventud, en el movimiento de la mujer, en el movimiento ecologista e incluso en una parte de la clase obrera, corrientes que identifiquen a los sindicatos con sus direcciones. Frente a estas tendencias peligrosas mantendremos la unidad de los trabajadores en el puesto de mando. Esta política de unidad e independencia de la clase obrera se opone diametralmente a todas las formas que pueda revestir la colaboración de clases en la situación que se abre: no sólo las alianzas políticas con la burguesía, sino también las formas de participación contractual de los sindicatos.

En estas condiciones, la batalla por la unidad es, en primer lugar, la batalla por la unidad de acción sindical en torno a las reivindicaciones. Lo que estaba prometido por una victoria electoral debe ser arrancado con la lucha: el SMIC (salario mínimo) a 2.400 francos, la escala móvil, las 35 horas, la puesta en marcha bajo control obrero y la nacionalización sin indemnización de las empresas que cierran, el aborto libre y gratuito, equipamientos sociales suficientes y de calidad...

Las luchas deben organizarse democráticamente, las plataformas discutidas en reuniones sindicales y asambleas intersindicales, en reuniones de taller y asambleas generales. Frente a paro, son los propios trabajadores quienes deben determinar las condiciones de trabajo y los efectivos necesarios. En las empresas y en los barrios, una vez superado el golpe de la derrota electoral, la voluntad creciente de los trabajadores de asumir sus propios asuntos deberá encontrar su expresión en la práctica del control obrero.

La movilización unitaria en la base y las lecciones extraídas en común de la división, deben permitir colocar sobre el tapete la discusión sobre la democracia sindical y obrera y plantear la perspectiva y las condiciones de una fusión sindical, de una central única de los trabajadores. (...)

Pero la unidad no es solamente la unidad sindical, es también la unidad de acción de los diferentes movimientos sociales con las organizaciones. Es la unidad del movimiento autónomo de las mujeres con el movimiento sindical, el planning familiar y otras asociaciones (médicos, padres), por el aborto libre y gratuito, por la creación de guarderías suficientes y de calidad. Es la unidad del movimiento de soldados y las organizaciones sindicales en torno a la campaña de transportes, por la constitución de comisiones de investigación sobre las condiciones de seguridad e higiene, por la defensa de los comités de soldados y el derecho a la organización sindical de los soldados. Es la participación de las estructuras sindicales en las movilizaciones antinucleares. Es la unidad de acción de los sindicatos obreros y de enseñantes y del movimiento estudiantil y bachiller contra la reforma Haby...

La necesidad de una salida política

Después de la derrota electoral de los partidos obreros y la victoria de la derecha con una ventaja de más de 80 escaños, es evidente que las consignas políticas centrales de la campaña, "Fuera Giscard, gobierno del PC y del PS que rompan con la burguesía y den satisfacción a las reivindicaciones, derogación de la Constitución de 1958", no encierran la misma credibilidad ni la misma actualidad en la agitación inmediata. Pasan a un segundo plano, sin desaparecer, no obstante, de nuestra explicación y de nuestras perspectivas.

Para imponer las reivindicaciones no bastan los movimientos dispersos. Habrá que extender y centralizar las luchas sobre la base de objetivos concretos por ramos y regiones. Pero cualquier paso adelante en este sentido, por mínimo que sea, planteará inevitablemente, como sucedió cuando la huelga de correos de 1974, el problema del Gobierno y de Giscard.

Toda generalización de las luchas sociales, toda huelga general, siquiera puntual, pondrá inevitablemente sobre el tapete el problema de su salida política.

Hoy día, el Programa Común está muerto, la Unión de la Izquierda en discusión. Para la gran masa de trabajadores, el horizonte político está taponado. Sería un error responder a esta situación considerando que la página electoral pertenece a la historia y que ahora suena la hora de "alternativa de lucha", o fomentando la ilusión de que el peso del PC y del PS en la clase obrera se esfumará en beneficio de una "alternativa revolucionaria". Es ante todo en el terreno de las luchas donde podrán recomponerse, en la unidad, las bases de un programa obrero frente a la crisis. Pero esta removilización seguirá en un callejón sin salida si no se vuelve a relacionar con el combate por la unidad política de las organizaciones obreras y con la formación de un gobierno obrero.

*(**En el próximo número:** La construcción del partido revolucionario. Las diferenciaciones en los partidos reformistas y la situación de la izquierda revolucionaria.*

El debate en el PCF

Seis intelectuales comunistas piden un congreso extraordinario

El debate en el seno del PCF, tras el fracaso electoral del 19 de marzo, se intensifica. La dirección intenta capear el temporal apostando al desgaste de la "contestación", en un intento de ganar tiempo para que se calmen los ánimos. Utiliza todos los medios de que dispone —la prensa oficial del partido, declaraciones públicas de sus dirigentes— para responder a las críticas, pero se niega a abrir un debate democrático y a publicar en la prensa del partido los numerosos textos que están apareciendo. Las exigencias de los "contestatarios" se centran ahora en la apertura de un gran debate en todo el partido.

El pasado día 6, varios intelectuales comunistas publicaron un documento en el diario "Le Monde", ante la negativa de "L'Humanité de incluirlo en sus páginas. Reproducimos extractos de este texto, cuyos autores son: Louis Althusser, Etienne Balibar, Guy Bois, Georges Labica, Jean-Pierre Lefebvre y Maurice Moissonier.

"Al perder nuevamente las elecciones, frente a un poder que sin embargo está desgastado por sus divisiones y la impopularidad de su política económica, la izquierda no sólo ha perdido una batalla. Una enorme esperanza, tememos, se ha quebrado por mucho tiempo. (...) En el espacio de pocos meses, ¿acaso la izquierda no ha revelado bruscamente sus propias debilidades políticas y sus contradicciones internas: la división jamás superada entre los partidos, la improcedencia de su lenguaje, de sus objetivos, de una práctica demasiado rutinaria, electoralista, de la política?. El PC supo tomar la iniciativa, proponer la unión y su programa. (...) Por qué no pudo evitar este movimiento basculante permanente que resucita cada vez los peligros del "oportunismo de derecha" y del "sectarismo", y esta sucesión de virajes que proyectan la duda sobre la justeza de sus métodos de trabajo políticos?

Estos graves problemas están en el centro de las discusiones apasionadas que, desde el 13, y sobre todo desde el 19 de marzo, se desarrollan en las asambleas de militantes del partido, pero también, y sobre todo, en las comunidades donde los comunistas están presentes y actúan: en las empresas, las oficinas, los barrios, los sindicatos, los ayuntamientos y las asociaciones democráticas. Los militantes comunistas ven claramente que en definitiva lo que está en juego es la influencia y la existencia misma del partido, particularmente en la clase obrera. (...)

Por ello pedimos prioritariamente que se adopten inmediatamente las medidas concretas indispensables para el desarrollo del debate democrático en el partido. (...)

Entre otras, se propone la apertura de un debate público en la prensa del partido y la convocatoria de un congreso extraordinario que refleje los debates realmente existentes en el partido y que se base en la elección totalmente democrática de los delegados, sin pasar por el filtro de las comisiones de candidaturas.

Clausurada la I Sesión del Tribunal Russell en Alemania Federal

Veredicto: ¡Culpable!

El amplio apoyo aportado por la extrema izquierda alemana (salvo los partidos "marxistas-leninistas) al tribunal Russell perseguía dos objetivos: estrechar filas y superar una serie de divergencias frente al aumento de la represión. Por otro lado, poner en guardia a los demás países europeos contra al "modelo alemán", esa manera tan particular de atacar los problemas políticos, sociales y económicos sobre la base de un consenso casi general.

LA RESPUESTA ES: "SI"

Después de Mogadiscio, el Gobierno y los medios de comunicación han logrado que toda la izquierda y extrema izquierda aparezcan como simpatizantes o incluso cómplices del terrorismo.

Los organizadores alemanes del Tribunal (socialdemócratas de izquierda y socialistas) se vieron acusados de "difamación de la democracia alemana", y de querer provocar sentimientos anti-alemanes en el extranjero. Todos los partidos parlamentarios, así como el DGB (central sindical) y el PC ortodoxo (DKP) habían prohibido a sus miembros a participar en él.

Un documento secreto de los Servicios de Inteligencia alemanes planteaba los medios de impedir de una manera u otra los debates que iban a poner sobre el tapete —desde un punto de vista liberal— la situación de los derechos humanos en la RFA.

¿Atenta la práctica de los vetos profesionales (Berufsverbot) contra los derechos humanos?" La respuesta del jurado, tras cinco días de trabajo, ha sido positiva: aunque la RFA sea un país democrático, recorta considerablemente los derechos de los ciudadanos, garantizados por la Constitución. Sometiendo sistemáticamente a todos los candidatos a funcionario a una investigación policial y a uno o varios interrogatorios, la coalición socialdemócrata-liberal ha logrado que impere la intimidación, la suspicacia y el miedo en amplios sectores de la población.

Pero no sólo están los Berfsverbote como medio de represión en la RFA: restricciones al derecho a la defensa, ampliación y militarización de la policía, refuerzo de la soplonería, tortura mediante aislamiento sensorial en las prisiones, censura, expulsión de militantes de extrema izquierda de los sindicatos, "suicidios" en las prisiones "modelo".

Para evitar, sin duda, el enfrentamiento con los socialdemócratas, el jurado tenía al principio la intención de tratar en la segunda sesión (enero de 1979) tan solo la censura y la restricción de los derechos de la defensa, pero por varias razones se ha ampliado el temario. Los debates y los propios testimonios han demostrado que es imposible separar los distintos aspectos.

HACIA LA SEGUNDA SESION

Agradablemente sorprendido por las reacciones de la prensa liberal, el jurado ha decidido tratar las expulsiones sindicales y las condiciones de detención de los presos políticos en la segunda sesión.

Es aún demasiado pronto para valorar las consecuencias que el Tribunal tendrá para el movimiento progresista alemán. Los cerca de 500 grupos de apoyo existentes en todas las ciudades alemanas, la aparición de un diario sobre el Tribunal, ampliamente difundido en todo el país y un gran número de manifestaciones de apoyo en todas partes, constituyen la expresión de una enorme esperanza que la izquierda "no ortodoxa" alemana ha puesto en este Tribunal. Ha sido la mayor movilización contra la represión de los últimos diez años en la RFA. Su éxito final dependerá también del apoyo proveniente del extranjero.

Fritz Meinhof

internacional

Por primera vez en Israel

Contestación masiva al gobierno

El pasado 1 de abril tuvo lugar, en Tel Aviv, una concentración convocada por 300 oficiales que habían firmado una carta, dirigida al primer ministro Menahem Begin, en la que pedían que se aprovechara la ocasión actual para firmar una paz duradera en Oriente Medio. Más de 35.000 personas, en su mayoría jóvenes, participaron en el acto, cuyos lemas centrales fueron: "La paz, ahora", "Más vale la paz inmediata que los territorios sin paz". Pese a la ambigüedad política del acto ("que Begin tome la decisiones difíciles, y la mayoría de la nación estará con él", afirmó un orador), la masividad de la concentración ha asustado al Gobierno.

No se trata tan sólo de una advertencia al Gobierno actual; implica también un fracaso para todos los partidos de oposición. No existe ningún aparato político que dependa de los autores de la carta de los 300 oficiales de reserva dirigida a Begin a comienzos de marzo. Ellos mismos no dependen de ningún partido político. El carácter espontáneo de esta concentración es una constatación de la impotencia política de toda la oposición parlamentaria, que ha resultado incapaz de canalizar el descontento latente que no ha dejado de crecer en todo el país desde que quedó claro que Begin rechazaba las propuestas de paz de Sadat. Se ha manifestado una seria fisura al margen de los aparatos políticos del Mapai y del Mapam. Es un hecho nuevo en la sociedad sionista.

La aparición de este movimiento materializa por primera vez en Israel una oposición que proviene de sectores de la población que jamás conocieron movilizaciones políticas. Los inspiradores del movimiento "por la paz inmediata" han surgido de la masa de la juventud ligada al establishment sionista. Se ha roto el juego político tradicional. Los organizadores de esta primera concentración han anunciado que se realizarán otros actos como el de Tel Aviv en otras ciudades del país. Centenares de voluntarios se han manifestado ya en otros lugares. Ahora se habla de formar "piquetes de paz" ante los locales de las grandes instituciones del Estado.

Las reacciones de varios ministros son reveladoras del distanciamiento que puede existir entre el Gobierno y el país. Sinmha Erlikh ha hablado de "olor a putsch militar", refiriéndose a esta manifestación, y el ministro de Transportes, Meir Amit, ha declarado que el "movimiento por la paz inmediata", "lejos de traer la paz, nos aleja de ella, pues fomenta la intransigencia árabe".

Millares de jóvenes empezarán ahora a hacer la experiencia política concreta de la naturaleza de los dirigentes sionistas, de esa generación de fundadores del Estado sionista, cuyos proyectos políticos de crear un Gran Israel no encuentran apoyo alguno en la masa de las jóvenes generaciones.

Para el Gobierno Begin, la situación se complica progresivamente. Después de la crisis de relaciones con los Estados Unidos, las consecuencias de la operación en el sur del Líbano, que han aislado internacionalmente a Israel, las huelgas que se extienden a todos los sectores, y ahora la apertura de un frente político interno contra su política, la salida de Begin se convierte en una reivindicación.

G. Vergeat

CHILE

Pinochet habla de "normalización política"

"Todos los chilenos condenados a penas de prisión por delitos contra la seguridad del Estado serán indultados o sus penas conmutadas por el exilio", anunció hace unos días en Santiago el general Pinochet. Ahora nadie podrá afirmar que "en Chile hay personas privadas de su libertad por hechos de índole política acaecidos en el pasado". Pero el indulto-farsa de la dictadura no responde a las preguntas en torno a los exiliados, los "desaparecidos", los que esperan el juicio, los detenidos que no son reconocidos como prisioneros "por delitos contra la seguridad del Estado"...

Dando a su alocución radio-televisada el carácter de un discurso programático, el jefe de la Junta Militar ha anunciado el inicio de una etapa de transición gradual hacia nuevas instituciones. Precisando que este paso gradual "hacia la etapa de transición ha de implicar la institución de un Parlamento", Pinochet ha insistido, sin embargo, que "lo esencial del poder político deberá continuar en manos de las Fuerzas Armadas".



El campo de prisioneros de Pisagua (1974)

¿La normalización?

Si el discurso de Pinochet marca un hito en la evolución reciente de la situación chilena es porque, contrariamente a lo que el mismo general afirmó hace pocos meses, la vuelta a un sistema constitucional que restaure las formas parlamentarias (siquiera limitadas) es para los militares en el poder una perspectiva a corto plazo y no una hipótesis remitida a las calendas griegas.

Si los partidos obreros, incluso los reformistas, quedan excluidos de antemano de esta reactivación de las instituciones democrático-burguesas, será interesante ver cómo los militares volverán a colocar en el escenario a los políticos burgueses, cuando han prohibido todos los partidos, incluso la Democracia Cristiana de Eduardo Frei.

Es aún un poco pronto para saber si las declaraciones de Pinochet constituyen una importante concesión a la oposición burguesa a la dictadura, o si el régimen se prepara para inventar una solución a su manera: restaurar las formas constitucionales y parlamentarias de la vida política manteniendo la prohibición de todos los partidos políticos...

A. Vázquez

PORTUGAL

Otelo crea su partido

Marinha Grande es uno de los centros obreros con mayor tradición de lucha en Portugal. En enero de 1934, fue la única ciudad que respondió al llamamiento insurreccional lanzado por los partidos obreros contra la dictadura salazarista que acababa de instaurarse. En esta ciudad se ha reunido ahora el Congreso fundacional de la Organización Unitaria de los Trabajadores, bajo los auspicios de Otelo Saraiva de Carvalho.

La nueva organización ha nacido bajo el signo de la ambigüedad. Su manifiesto comienza por recordar "el período extraordinario de la revolución portuguesa, cuando mientras Vasco Gonçalves dirigía el Gobierno y Otelo el COPCON, los trabajadores ocupaban las tierras y viviendas...". Esta preocupación por querer influir en las bases del PCP mediante la referencia al Gobierno Vasco Gonçalves, responsable de la "batalla de la producción", asoma a lo largo de todo el documento.

Más claros aún son los guiños lanzados en dirección al "grupo de los nueve", los miembros del Consejo de la Revolución que, bajo la dirección de Melo Antunes, prepararon el contragolpe de Estado del 25 de noviembre. De hecho, el conjunto de la estrategia de la nueva organización persigue el objetivo de lograr una alianza con este grupo de militares, una alianza que no se realizó durante el verano de 1975, lo que, según Otelo, es la principal razón del fracaso del MFA. De este modo, la OUT recupera todas las ilusiones en la "alianza pueblo-MFA" y en los "generales revolucionarios".

Con todas estas ambigüedades, el nuevo partido es ante todo la continuación de las dos organizaciones que lo constituyen: el Partido Revolucionario del Pueblo (PRP) y el Frente Socialista Popular (FSP). El primero defendió sin ambages la perspectiva de la lucha armada en Portugal, incluso después del 25 de noviembre, mientras que el segundo ha realizado recientemente una alianza electoral con el PCP...

Así, decir que la fusión entre estos dos grupos ha originado alguna sorpresa es decir poco. Esto explica sin duda también el carácter ambiguo del programa.

¿UN PARTIDO UNITARIO?

Es difícil entender a los fundadores de la nueva organización cuando afirman que su partido va a ser un partido unitario para el conjunto de los trabajadores. El manifiesto presenta abiertamente este Congreso como una maniobra política: "Es necesario crear una organización autónoma —por estar libre de la influencias de las capillas de partido— y revolucionaria —por estar formada por trabajadores, sean militantes o sin partido..."

Dejemos aparte el desliz en torno a los "sin partido" (aunque sin duda el PRP y el FSP no se consideran a sí mismos como capillas) para entrar en el fondo equivocado del planteamiento: se salta pura y simplemente por encima de la tarea esencial que consiste en ganar para la revolución a la inmensa mayoría de los trabajadores todavía influenciados por el reformismo y que confían en las direcciones del PCP o del PSP, intentando constituir una organización-saco, cuyo carácter atractivo vendría dado por la ausencia de programa y de objetivos...

Otelo no es el inventor de los "partidos unitarios", de los partidos "que no son partidos". Hace dos años, el propio PRP había tratado de construir grupos unitarios paralelos a las comisiones de trabajadores que entonces existían, dándoles el nombre de consejos revolucionarios de los trabajadores. Desaparecieron antes incluso de haber nacido... Los "soviets de la revolución portuguesa", como se autoproclamaron, no existieron jamás porque los trabajadores no se dejaron atrapar en la miel de las autoproclamaciones intempestivas.

El nuevo partido calca los mismos métodos. Esto basta para hipotecar su futuro desde el comienzo.

P. Freitas



Otelo funda un "partido que no es un partido"

en breve

Solidaridad con los trabajadores soviéticos

El sindicato de correctores CGT de París se ha solidarizado, en su última asamblea general, con los trabajadores soviéticos que han creado un sindicato independiente de la burocracia. Esta es la resolución:

"La asamblea general del Sindicato de Correctores de París CGT, reunida el sábado 4 de abril de 1978, saluda con toda la solemnidad necesaria la iniciativa de un grupo de 200 obreros, técnicos e ingenieros soviéticos de constituir un "sindicato por la defensa de los derechos de los trabajadores en la URSS".

Los correctores de París expresan a estos trabajadores su solidaridad y su apoyo; solicitan al conjunto del movimiento sindical francés que apoye este proyecto, considerando que la constitución de sindicatos independientes de la patronal, del Estado y de los partidos políticos es un progreso de la democracia en todo el mundo.

Por consiguiente, la asamblea se dirige a las organizaciones democráticas del movimiento obrero para obtener la liberación de los promotores de este sindicato, que han sido detenidos y encarcelados."

Asimismo, este sindicato ha decidido responder favorablemente al llamamiento de E. Baluka, V. Feinberg y V. Paraschiv a favor de una acción sindical de solidaridad con los trabajadores de los países del Este, víctimas de la represión (ver COMBATE, n.º 103).

Un ejemplo que debe multiplicarse.

Acuerdo CEE-China

La Comunidad Económica Europea acaba de firmar un acuerdo comercial con la República Popular China. En el terreno económico, la CEE es el segundo "partenaire" comercial de China, después de Japón, y desea desarrollar las posibilidades que ofrece el enorme mercado chino, ahora que Pekín no cesa de reafirmar su voluntad de comprar tecnología occidental. La envergadura del mercado, la competencia de Japón y los Estados Unidos, han incitado a la CEE a otorgar a China la cláusula de "nación más favorecida", que no concede a la URSS y que aplica a China las concesiones aduaneras de que se benefician los países miembros del Mercado Común; a cambio, China se compromete a comprar prioritariamente a "los nueve".

El acuerdo adquiere además una dimensión política con el apoyo que aporta China al refuerzo de la Comunidad europea y a la Alianza Atlántica, frente al "socialimperialismo soviético". Los privilegios comerciales concedidos a China son en cierto modo una recompensa por su actitud en relación a Europa, lo que puede disgustar un poco a la Unión Soviética.

También en Bulgaria hay disidentes

Después de la URSS, Polonia, Checoslovaquia, Rumania, y Alemania del Este, ahora también Bulgaria se ve contagiada por la disidencia. Un diario de Viena, "Die Presse", reproduce un manifiesto de seis puntos, que protesta contra la violación de los derechos humanos en este país, fechado el 2 de marzo y firmado por un grupo anónimo con las siglas ABD. El periódico vienés afirma no dudar de su autenticidad.

Titulado "Declaración 78", este es un llamamiento por "el respeto de los derechos humanos, la no ingerencia del Estado en la vida privada, la libertad de prensa, de la cultura, de voto, de religión y de crítica, así como la abolición de la censura en Bulgaria", así como por "el derecho a la emigración y la apertura de las fronteras". El manifiesto incluye asimismo varias reivindicaciones obreras, como la "mejora de la Seguridad Social y del nivel de vida", y se pronuncia por la "constitución de sindicatos libres".

El PCI y la bomba de neutrones

El acuerdo programático firmado recientemnete por todos los partidos del "arco constitucional" italiano, desde la Democracia Cristiana hasta el Partido Comunista, incluye no sólo el apoyo a la OTAN sino también el apoyo a la fabricación de la bomba de neutrones.

Este último invento en técnica destructiva tiene la "ventaja" de destruir la vida humana sin dañar a los objetos (fábricas, edificios, carreteras...). La muerte por radiación neutrónica es lenta: de dos o tres semanas para los casos más "afortunados", los que se encuentren a una distancia de uno o dos kilómetros pueden seguir viviendo durante varios años sufriendo las más graves torturas. La bomba de neutrones puede utilizarse fácilmente como arma táctica, de fabricación relativamente barata..., es decir, el arma ideal para las potencias imperialistas.

La Unión Soviética está desarrollando actualmente una justa campaña contra la fabricación de esta bomba. En este aspecto, el eurocomunista PC de Italia no puede reprocharle nada; su propia capitulación ante la burguesía y el imperialismo alcanza límites insospechados (al igual que, por cierto, la de la socialdemocracia alemana, que defiende también la nueva bomba).



BOICOT AL MUNDIAL DE LOS MILITARES ARGENTINOS

Si se mantiene el promedio de represión de los dos últimos años de dictadura en Argentina, en los 15 días de duración del Mundial 78 se sumarán otras 800 víctimas de la represión, a razón de 53 nuevas cada día y de cuatro durante los 90 minutos que dura cada partido.



¿Qué es solidaridad ir al Mundial 78 o boicotear la dictadura impidiendo su ocultamiento de la realidad argentina?

En 1971, la FIFA (Federación Internacional de Fútbol) confió a la Argentina la organización de la Copa Mundial de Fútbol de 1978. En ese momento se encontraba en el poder otro militar, el general Levingston. Luego vendría el general Lanusse, luego el retorno de Perón, sucedido después de su muerte por su esposa Isabel.

El 24 de marzo de 1976, un nuevo golpe de estado militar instalaría en el poder a la dictadura presidida por Videla. A pesar de las 40.000 personas que han sufrido de una u otra manera la represión en estos dos años, entre presos, desaparecidos y prófugos, es evidente que la táctica utilizada en este caso se diferencia de la de Pinochet. En los primeros 15 días del golpe chileno se produjeron matanzas que muchos sectores calculan implicaron a 30.000 víctimas. Los estadios de fútbol tuvieron que ser usados como recintos provisionales de tortura y cautiverio. Tanto por su mayor capacidad infraestructural y experiencia operativa, como por los antecedentes de campañas internacionales producidas contra la dictadura pinochetista, la dictadura argentina actuó de forma diferente.

A pesar de la dura y sostenida represión abarcando los sectores más diversos, los militares argentinos se esforzaron en dar una imagen de militares liberales preocupados por cumplir el papel de **salvadores de la patria** frente a un país al borde del caos económico, político y social.

En gran medida, la política exterior de Videla ha dado cierto resultado. No se ha logrado aún en el exterior una condena unánime a su régimen por parte tanto de gobiernos y organismos internacionales, como de partidos y centrales sindicales y la prensa mundial.

Terminar con el enemigo en 1978

Como ya lo han dicho varios portavoces de las Fuerzas Armadas, 1978 es el año fijado como meta para terminar **a fondo** con la subversión. Recuérdese que se llama subversión no sólo a la guerrilla y toda oposición ilegal como a la **guerrilla industrial**, concepto instaurado hace tiempo por el dirigente radical Balbín para referirse al movimiento obrero no controlado por la burocracia sindical.

Como ya dijimos en COMBATE n.º 103, cerca de 27.000 secuestrados a los que no se reconoce como presos, están en parte ya muertos y otros en peligro de estarlo. Los campos de concentración, cárceles, guarniciones y buques militares son utilizados como antesala de la muerte.

Es dentro de este marco que Videla intenta utilizar la organización del Mundial 78 que heredara de Levingston, con fines similares a los de Hitler en el Berlín de 1936.

El boicot, ¿una medida antipopular?

Entre los que no están de acuerdo en plantear el boicot hay quienes afirman que tal posición es antipopular. Así opinan el Movimiento Peronista Montonero y algunas organizaciones españolas. Y esto lo dicen los mismos que reconocieron en su conferencia de prensa en Madrid, el 5 de abril, que el precio de la entrada a los partidos del Mundial oscila entre 3 y 7 dólares. Siendo el salario básico de un trabajador argentino de 50 dólares, es fácil comprobar lo selectivo que será el público argentino que concurra. Los precios para el hincha extranjero son proporcionalmente más accesibles, pero de cualquier forma no se encuentra al alcance de un trabajador medio: unas 120.000 pesetas por 15 días en Argentina. Pero independiente de esto, ¿es válido el argumento de la impopularidad del fútbol? Porque no subestimamos a los trabajadores argentinos, porque no creemos que sean inconscientes de los planes que persigue la dictadura con esta operación política seudo-deportiva, por eso impulsamos el boicot. El pueblo argentino sólo puede sentir la denuncia, boicot y aislamiento general de la dictadura que lo oprime, como un estímulo para sus luchas cotidianas. El aislamiento de la dictadura argentina no es sino un brazo extendido al trabajador argentino.

¿Ir, ver, oír y denunciar después?

Este es otro de los argumentos utilizados por los **boicoteadores del boicot**. Con el aparato de inteligencia montado por la dictadura para todos los asistentes a los partidos, sean jugadores, hinchas o periodistas, con el tiempo material que éstos ocuparán en esos 15 días, con la propaganda montada para que dos mil millones de personas vean en el mundo los partidos por la televisión, ¿qué es lo que se va a llegar a conocer realmente de la situación en Argentina? ¿Es, como dicen los montoneros, que el pueblo argentino se acercará a los visitantes extranjeros para contarles lo que pasa? Esto será imposible, al menos de una forma generalizada. Tampoco será posible que el movimiento obrero logre una huelga general o alguna forma significativa de hacer sentir su situación durante ese período. ¿Hay que dejar entonces a los montoneros que hagan alguna acción armada para interferir el Mundial, tal como lo dijeron hace algunos meses sus portavoces oficiales en Roma? Sin entrar a debatir aquí sobre la operatividad de tales acciones, es evidente que la mejor manera de convertir en un "boomerang" el proyecto inicial de Videla consiste en su aislamiento internacional y en el boicot a su dictadura.

Sergio Cabrera



Preparar la jornada pro-BOICOT del 28-abril

Como se anunció en COMBATE, n.º 104, el COBO (Comité de Organización del Boicot al Mundial 78 de Fútbol en Argentina) ha convocado a todos los partidos obreros, centrales sindicales, asociaciones humanistas y a todos aquellos dispuestos a impedir la operación política montada por la dictadura militar argentina a través de dicho acontecimiento deportivo, a preparar una jornada de acción el próximo día 28. Llamamos a todas las organizaciones de la LCR a preparar charlas-debate sobre la situación argentina y el Mundial de Fútbol en asociaciones de vecinos, colegios, sindicatos, vocalías de mujeres, etc. Proponemos centrar los ejes de movilización y propaganda en la consigna asumida por el propio COBO, que hacemos nuestra: *Boicot al Mundial de los militares argentinos.*

Para toda información y coordinación, comunicarse con la Comisión de Trabajo Internacional, Augusto Figueroa, 39, 1.º piso, Madrid-14, teléfono 231 63 85.

Se encuentran también a la venta las pegatinas pro-boicot.

